



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**El control interno y la gestión de tesorería de la Municipalidad  
Distrital de San Rafael, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORAS:**

Gaona Jimenez, Soralinda ([orcid.org/0000-0001-6454-9455](https://orcid.org/0000-0001-6454-9455))

Pinchi Paredes, Keylith ([orcid.org/0000-0002-5052-1109](https://orcid.org/0000-0002-5052-1109))

**ASESOR:**

Mtro.CPC. Toledo Martínez, Juan Daniel ([orcid.org/0000-0003-2906-9469](https://orcid.org/0000-0003-2906-9469))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Auditoria

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO - PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

A Dios, que me dio la vida y que me guía día a día para ser una persona de bien, a mis padres, que me trajeron a este mundo, brindándome su apoyo incondicional y fortaleza para cumplir mis metas y objetivos de estudios.

Dedico esta tesis a mis padres porque han dado razón a mi vida, especialmente a mi papá que partió al cielo, por darnos sus consejos, su apoyo incondicional y su paciencia, todo lo que hoy soy es gracias a ellos.

## Agradecimiento

A Dios todo poderoso, por darme salud y vida. A mis padres que me apoyaron moral y económicamente en los 5 años de estudio.

Gracias a Dios que fue mi principal apoyo y motivador. Gracias a mi querida madre y hermana que me acompañan en las buenas y en las malas y gracias a mi padre que como ángel celestial me acompaña desde el cielo.

## Índice de contenido

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenido .....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras .....	vii
Resumen.....	ix
Abstrac .....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	11
3.2. Variables y operacionalización.....	11
3.3. Población, muestra y muestreo.....	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	13
3.5. Procedimientos.....	14
3.6. Método de análisis de datos.....	14
3.7. Aspectos éticos .....	14
IV. RESULTADOS.....	15
V. DISCUSIONES .....	61
VI. CONCLUSIONES .....	69
VII. RECOMENDACIONES .....	72
REFERENCIAS .....	73
ANEXOS .....	75

## Índice de tablas

Tabla 1 Políticas y procedimiento del control interno.....	15
Tabla 2 Medición y cuantificación de resultados de control .....	16
Tabla 3 Medidas Correctivas de control .....	17
Tabla 4 Integridad y valores éticos.....	18
Tabla 5 Rotaciones de personal con eficiencia .....	19
Tabla 6 Seguridad razonable en la custodia de los fondos de la municipalidad...	20
Tabla 7 La entidad ha implementado medidas preventivas de control.....	21
Tabla 8 Eficacia en sus actividades económicas .....	22
Tabla 9 Observaciones de control durante el ejercicio presupuestal 2021 .....	23
Tabla 10 Directivas para salvaguardar sus activos.....	24
Tabla 11 Rendición de cuentas cumpliendo la normativa vigente .....	25
Tabla 12 Acceso a la información de la ciudadanía.....	26
Tabla 13 Informes de control interno .....	27
Tabla 14 La información municipal se divulga entre los trabajadores .....	28
Tabla 15 Informes de control son comunicados en forma oportuna .....	29
Tabla 16 El órgano de control interno notifica las observaciones.....	30
Tabla 17 Hallazgos de auditoria .....	31
Tabla 18 Estándares de rendimiento de recursos humanos .....	32
Tabla 19 Los funcionarios de la municipalidad analizan los Estados Financieros	33
Tabla 20 Cotejo de lo planeado con lo ejecutado .....	34
Tabla 21 Transferencias recibidas por el gobierno .....	36
Tabla 22 Porcentaje de morosidad .....	37
Tabla 23 Principio de centralización de los fondos .....	38
Tabla 24 Responsable de tesorería .....	39
Tabla 25 Padrón de predios .....	40

Tabla 26 Control de los ingresos en registros .....	41
Tabla 27 Cotejo de los ingresos .....	42
Tabla 28 Procedimientos administrativos .....	43
Tabla 29 Norma para el control permanente .....	44
Tabla 30 Recursos de la municipalidad .....	45
Tabla 31 Logros programados año 2021 .....	46
Tabla 32 Perfil del puesto .....	47
Tabla 33 Informes periódicos de control .....	48
Tabla 34 El jefe de recursos humanos esta capacitado .....	49
Tabla 35 Remuneraciones mensuales de los trabajadores.....	50
Tabla 36 El manejo de las planillas.....	51
Tabla 37 Los tributos.....	52
Tabla 38 Fondo de caja chica.....	53
Tabla 39 Versión actualizada del SIAF .....	54
Tabla 40 Planillas electrónicas y AFP net.....	55
Tabla 41 Estadísticos de confiabilidad control interno .....	56
Tabla 42 Estadísticos de confiabilidad gestión de tesorería .....	56
Tabla 43 Estadísticos de confiabilidad ambas variables .....	56
Tabla 44 Rho Spearman hipótesis general .....	57
Tabla 45 Rho Spearman hipótesis especifica 1 .....	58
Tabla 46 Rho Spearman hipótesis especifica 2 .....	58
Tabla 47 Rho Spearman hipótesis especifica 3 .....	59
Tabla 48 Rho Spearman hipótesis especifica 4 .....	60
Tabla 49 Rho Spearman hipótesis especifica 5 .....	60

## Índice de figuras

Figura 1 Políticas y procedimiento del control interno .....	15
Figura 2 Medición y cuantificación de resultados de control .....	16
Figura 3 Medidas Correctivas de control .....	17
Figura 4 Integridad y valores éticos .....	18
Figura 5 Rotaciones de personal con eficiencia.....	19
Figura 6 Seguridad razonable en la custodia de los fondos de la municipalidad .	20
Figura 7 La entidad ha implementado medidas preventivas de control.....	21
Figura 8 Eficacia operativa en sus actividades económicas .....	22
Figura 9 Observaciones de control durante el ejercicio presupuestal 2021 .....	23
Figura 10 Directivas para salvaguardar sus activos .....	24
Figura 11 Rendiciones de cuentas cumpliendo la normativa vigente.....	25
Figura 12 Acceso a la información de la ciudadanía .....	26
Figura 13 Informes de control interno .....	27
Figura 14 La información municipal se divulga entre los trabajadores .....	28
Figura 15 Informes de control son comunicados en forma oportuna.....	29
Figura 16 El órgano de control interno notifica las observaciones.....	30
Figura 17 Hallazgos de auditoria.....	31
Figura 18 Estándares de rendimiento de recursos humanos.....	33
Figura 19 Los funcionarios de la municipalidad analizan los Estados Financiero	34
Figura 20 Cotejo de lo planeado con lo ejecutado .....	35
Figura 21 Transferencias recibidas por el gobierno .....	36
Figura 22 Porcentaje de morosidad .....	37
Figura 23 Principio de centralización de los fondos .....	38
Figura 24 Responsable de tesorería .....	39
Figura 25 Padrón de predios .....	40
Figura 26 Control de los ingresos en registros.....	41

Figura 27 Cotejo de los ingresos.....	42
Figura 28 Procedimientos administrativos.....	43
Figura 29 Norma para el control permanente.....	44
Figura 30 Recursos de la municipalidad.....	45
Figura 31 Logros programados año 2021.....	46
Figura 32 Perfil del puesto.....	47
Figura 33 Informes periódicos de control.....	48
Figura 34 El jefe de recursos humanos está capacitado.....	49
Figura 35 Remuneraciones mensuales de los trabajadores.....	50
Figura 36 El manejo de las planillas.....	51
Figura 37 Los tributos.....	52
Figura 38 Fondo de caja chica.....	53
Figura 39 Versión actualizada del SIAF.....	54
Figura 40 Planillas electrónicas y AFP net.....	55



## Resumen

En la tesis titulada el control interno y la gestión de tesorería de La Municipalidad distrital de San Rafael, 2021, con objetivo general, Determinar la relación entre el control interno y la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de San Rafael 2021. El tipo de investigación fue básica, la población estuvo conformada por 45 trabajadores, la muestra estuvo conformado por 30 trabajadores, la muestra fue no probabilística, y el muestreo por conveniencia. Se determinó que, la municipalidad distrital de San Rafael no cumple con eficiencia las actividades del control interno, puesto que las actividades relacionadas al ambiente de control, control de riesgos, actividades de control, información y seguimiento y supervisión, no son desempeñadas de manera eficiente porque carece de capacitación a los trabajadores en temas relacionados a control interno, donde los colaboradores desconocen e incumplen por falta de conocimiento, limitando a cumplir con la misión y objetivos de la municipalidad, es por ello que la gestión de tesorería de la municipalidad, no se basa en la ley N°68293. El Rho de Spearman fue de 0.791, existe una relación buena, el nivel de significancia fue de 0.00, mostrando una relación directa entre el control interno y la gestión de tesorería.

**Palabras clave:** Control interno, gestión de tesorería, COSO II.

## **Abstrac**

In the thesis entitled internal control and treasury management of the district municipality of San Rafael, 2021, with a general objective, determine the relationship between internal control and treasury management of the district municipality of San Rafael 2021. The type of research was basic, the population consisted of 45 workers, the sample consisted of 30 workers, the sample was non-probabilistic, and convenience sampling. It was determined that the district municipality of San Rafael does not efficiently comply with internal control activities, since the activities related to the control environment, risk control, control activities, information and monitoring and supervision, are not performed efficiently. because it lacks training for workers on issues related to internal control, where employees are unaware and fail to comply due to lack of knowledge, limiting compliance with the mission and objectives of the municipality, which is why the treasury management of the municipality, does not It is based on Law No. 68293. Spearman's Rho was 0.791, there is a good relationship, the level of significance was 0.00, showing a direct relationship between internal control and treasury management.

**Keywords:** Internal control, treasury management, COSO II.

## **I. INTRODUCCIÓN**

Hoy en día, la gran parte de las instituciones públicas como son los municipios, tienen una disminución en el proceso interno de un indicador siendo reflejado en la poca infraestructura ideal para llevar a cabo un correcto trabajo, donde los problemas que afronta es la implementación del sistema del control interno, es así que es necesario tener trabajadores capacitados, que tengan estudios realizados, y sobre todo que tengan aptitud y liderazgo para el desempeño del cargo asignado, en ocasiones se observa que no tienen experiencia para manejar puestos similares, no solo en instituciones locales, esto también sucede en funcionarios de gobiernos regionales y nacional, así mismo la gestión de tesorería no se manejan con adecuada organización en base a pautas, reglas, y políticas internas y externas que contribuyen a mejorar todos los procesos de las instituciones del estado (Montoya & Boyero, 2018)

Las causas graves del mal manejo del control interno es por parte de los colaboradores que participan directamente en una institución, y es por la falta de compromiso y desconocimiento por parte titular de la institución, funcionarios públicos y servidores públicos, es así que no tienen ideas con claridad, desconocen los procesos, no son eficaces y no son totalmente transparente en la contratación de personal ni en los procesos de licitaciones públicas, tampoco existe trabajo en equipo, teniendo un mal clima laboral, sin capacidad de respuesta rápida y flexibilidad a los cambios, así mismo no se manejan con flexibilidad los gastos y no son conscientes del cuidado de los recursos del estado, y para efectos del buen manejo de una institución, los colaboradores no son capaces de coordinar de manera permanente con la Gerencia de presupuestos para realizar un desembolso de efectivo. Todo este contexto ha conllevado a destruir internamente a una institución, afectando no solo a su ámbito, sino a la misma economía de las naciones, que están relacionados con temas de la ética y moral de los colaboradores que forman parte de una institución del estado (Serrano, et al, 2018).

En el Perú las Municipalidades nacionales; son dirigidas por los alcaldes tenemos, donde por sus malos manejos, se encuentran inmiscuidos en actos de corrupción; siendo en la actualidad 395 expedientes registrados que están en proceso de investigación ante el poder judicial por indicios de presuntos actos de corrupción, siendo a la vez también investigados las mismas autoridades locales, regionales y nacionales, en la cual están comprometidos 67 gobernadores y exgobernadores regionales, por actos de corrupción en sus respectivos periodos de gobierno, observándose que más del 50% de los casos están en proceso judicial directo, donde el promedio es de 15 casos por cada región. En este contexto también hay casos de 102 municipalidades provinciales y 426 distritales, donde sus autoridades edilicias están acusadas de delitos de corrupción, lo que señala directamente que los mecanismos de control interno son deficientes, que han ocasionado casos dolosos, de fraude, y malversación entre otros que perjudican de manera diversa a las comunas y la población misma (Contraloría general de la república, 2022).

En el distrito de San Rafael, que pertenece a la provincia de Bellavista, en la región San Martín, no ha sido la excepción durante el año 2021, donde la gestión empezó a experimentar cambios, debido a un inadecuado control interno institucional, que no sigue de forma adecuada el ambiente de control, sin tener dirección de las metas institucionales, incumpliendo las políticas de control, donde las actividades del ambiente de control no se realizan de forma eficiente porque carece de capacitaciones a los servidores públicos, así mismo los colaboradores no toman interés en aprender temas relacionados a gestión pública, no cumple con los estándares para contratar los recursos humanos, que muchas veces se realizan con dedocracia y no por meritocracia, incumpliendo la normativa de la ley servir, que indica que para ingresar a trabajar a una institución pública se debe realizar mediante la meritocracia, de esa forma se vulnera la ética y moral de las personas. Del mismo modo en cuanto a la evaluación de riesgos del control interno, no se maneja de manera eficiente la rotación de personal, porque existe colaboradores que no son eficientes en el puesto, sin embargo, permanecen en ello, por otra parte, no cumplen con el perfil del puesto, donde limita a poder contribuir en encontrar problemas y posibles soluciones para no afectar el patrimonio del estado, en cuanto a la control de actividades,

los funcionarios y servidores públicos no cuidan el patrimonio ni los bienes del estado, no hacen de manera correcta la rendición de cuentas, presentando fuera de los plazos establecidos y sin la estructura emitida por la norma, tampoco existe un control concurrente y transparente por parte de contraloría, por lo que no existe sanciones posteriores, las actividades de información y comunicación, no se trasladan de manera eficiente a los responsables para encontrar prontas soluciones, porque no existe un orden de la información, en algunas veces se pierde la información, en otras veces se realiza información en conveniencia de los funcionarios y por último en cuanto a la supervisión, el área de recursos humanos no evalúa el desempeño basado en la misión y objetivos de la entidad, que por falta de conocimiento no se realiza un seguimiento exhaustivos de todas actividades de la entidad y encontrar soluciones y evitar corrupción por parte de los colaboradores de la municipalidad.

En cuanto a la gestión de tesorería, se acarrea los mismos problemas, porque son los mismos colaboradores que desconocen en cuanto al tema de presupuesto, no saben del manejo que caja chica, desconocen la ley de tesorería N° 68293 y por ende no siguen los procedimientos respectivos, los únicos conocedores de tesorería son los funcionarios públicos y titular de la entidad, pero no hacen nada para cumplirlo a cabalidad, en cuanto al manejo del SIAF, solo una persona conoce, puesto que genera retrasos en el desarrollo de las actividades, porque es la única persona que lo maneja, generando atrasos en los pagos a los proveedores y generando malestar entre los encargados de la gestión de tesorería.

En relación a la descripción del problema general que planteamos fue, ¿Cuál es la relación del control interno y la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de San Rafael, 2021?, los problemas específicos que planteamos fueron, a) ¿Cuál es la relación del ambiente control y la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de San Rafael 2021?, b) ¿Cuál es la relación de la evaluación de riesgos y la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de San Rafael 2021?, c) ¿Cuál es la relación de las actividades de control y la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de San Rafael 2021?, d) ¿Cuál es la relación de la información y comunicación y la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de San Rafael 2021?, e) ¿Cuál es la relación de la

supervisión y la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de San Rafael 2021?.

En la presente tesis encontramos una justificación práctica del control interno porque nos basamos en el Coso II del 2013, que esta referida al deficiente sistematización del control interno que afecta al proceso de gestión del área de tesorería, el cual con lleva a la ejecución de decisiones administrativas en la Municipalidad Distrital de San Rafael 2021.

Tuvo una justificación práctica porque mediante el análisis y descripción del control interno contribuye a implementar de manera óptima y oportuna la sistematización del control interno más eficiente y con resultados eficaces, permitiendo resultados razonables sobre el proceso administrativo de la economía pública a través del área de economía, mejorando los procesos de gestión, logrando cumplir con el Plan Estratégico que contiene los objetivos estratégicos y las metas. En este contexto, esta tesis se orientó a observar las actividades de supervisión direccionadas a la calidad del movimiento económico de tesorería y la transparencia en el manejo administrativo de los mismos.

La tesis tuvo una justificación metodológica, porque permitió evaluar las variables pertinentes de control interno y gestión de tesorería, utilizando el método científico para recolectar la información y obtener posibles respuestas y soluciones a los objetivos planteados.

El objetivo general fue: Determinar la relación entre el control interno y la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021, los objetivos específicos fueron: a) Determinar la relación del ambiente control y la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021, b) Determinar la relación de la evaluación de riesgos y la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021, c) Determinar la relación de las actividades de control y la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021, d) Determinar la relación de la información y comunicación y la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021, e) Determinar la relación de la supervisión y la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021, la hipótesis general fue: El control interno se relaciona con la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de

San Rafael 2021, las hipótesis específicas fueron: a) El ambiente control se relaciona con la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021, b) La evaluación de riesgos se relaciona con la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021, c) Las actividades de control se relacionan con la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021, d) La información y comunicación se relacionan con la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021, e) La supervisión se relaciona con la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Mendoza et. al (2018), en su artículo científico denominado El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público, que para su análisis utilizaron el método inductivo- deductivo, llegaron a las siguientes conclusiones: que los recursos públicos manejados por los funcionarios, no se utilizan de manera eficiente, por lo que es importante mejorar el filtro y la inducción de los recursos humanos, puesto que teniendo personal capacitado va a contribuir que los mecanismos del control interno se implementen con la gestión administrativa, que contribuirá a manejar de manera eficiente el gasto público y mejorará la gestión de tesorería de las instituciones públicas.

Velázquez, et. al (2021) en su artículo científico denominado El control interno en las mipymes de las regiones Costa Sur y Sierra de Amula en el Estado de Jalisco, México, teniendo como objetivo general, Realizar un análisis del control interno de las microempresas, llegaron a las conclusiones siguientes: La gran mayoría de empresas, toman al control interno como complemento de sus actividades y no lo consideran importante en sus actividades desarrolladas sin realizar una supervisión respectiva, en cambio cuando se les preguntó sobre el manejo de su caja, bancos, clientes y proveedores, no tuvieron respuesta, ya que no tienen implementado el control interno que puede conllevar al fracaso de sus empresas, porque el manejo de capital es importante para ser competitivo y mantenerse en el tiempo.

Huamaní & Huamaní (2019) en su tesis Control interno y gestión del área de tesorería en la municipalidad distrital de palca, Tarma, siendo su objetivo general, Evaluar cual es la relación existe entre el control interno y gestión del área de tesorería, sus conclusiones fueron las siguientes: los trabajadores encuestados respondieron que a veces cumplen con los principios planteados en relación al control interno y la gestión del área de tesorería, así mismo el 64% de encuestados indicaron que a veces cumplen con los objetivos del control interno, del mismo modo el 34% de encuestados indicaron que a veces cumplen con los componentes del control interno.

Andrés (2018) en su tesis control interno y gestión de tesorería según el personal administrativo en la U.G educativa 16, Barranca, 2018, donde su objetivo general fue: Determinar cuál es relación del control interno y gestión de



tesorería, llegaron a las siguientes conclusiones: Existe relación entre, la supervisión, el ambiente de control, evaluación de riesgos, el control gerencial y el control gerencial y la gestión de tesorería de la unidad ejecutiva 16, porque su Rho es mayor de 0.05 y su significancia bilateral menor de 0.05.

Rojas, et. al (2021) en su tesis Control interno en el área de logística y ejecución presupuestal en la municipalidad de nueva Cajamarca, San Martín, 2020, su objetivo general fue: Determinar de qué modo incide el control interno en el área de logística en la ejecución presupuestal, las conclusiones fueron: los trabajadores en un 60% incumplen las actividades de control, generando mala planificación, donde la falta de conocimiento conlleva a omitir la norma de control interno y la ley de contrataciones del estado. En relación de 15 % es lo que cumplen los trabajadores en función al ambiente de control interno y la evaluación de riesgos. Por último, en cuanto a la ejecución del presupuesto, se identificó que solo utilizó el 25.8% del presupuesto y la razón fue que por diversos problemas los proyectos no fueron ejecutados en un 100%.

Sangama & Villanueva ( 2020) en su tesis El sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020, cuyo objetivo general fue: Describir las características del Control Interno de la municipalidad, llegaron a las siguientes conclusiones: Se determinó que la municipalidad no cumple con eficiencia la ley N°28716 relacionado al sistema de control interno, así mismo el tema de valores éticos y morales no se registra dentro de su normativa, por otro lado el componente de evaluación de riesgos no se realiza de manera adecuada, por lo que no cuentan con planes de acción que contribuya a mejorar los riesgos, tampoco se verifica actividades de control que realice la municipalidad, el componente de información y comunicación no se realiza de manera transparente y por último en cuanto a la supervisión, tiene limitaciones por que no existe supervisiones oportunas, omitiendo los riesgos detectados que se podría solucionar.

El control interno en el sector público, son aquellos procesos direccionados por el titular de la entidad, funcionarios públicos y servidores públicos, que esta creada para disminuir riesgos y cumplir con la misión de la entidad pública, así mismo alcanzar los objetivos planteados como, mantener la ética de los servidores, optimizar los activos y recursos económicos, realizar de

manera eficientes las operaciones, con responsabilidad y cumpliendo la normas brindadas que está en constantes cambios, donde los colaboradores públicos deben estar involucrados desde el de menor cargo hasta el de mayor cargo, tanto de forma horizontal y vertical, en el Perú está regida por la ley N° 28716 de control interno de las entidades públicas (Contraloría general de la república, 2018).

Para la Contraloría general de la república (2018) el control interno está clasificado por cinco componentes, el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, información y comunicación y la supervisión, donde cada componente cumple con características diferentes y está destinada a disminuir los riesgos de la entidad

El componente ambiente de control, es el cimiento para poder desarrollar de manera general y eficiente el sistema de control interno que se rigen de un conjunto de normas, donde las personas inciden en el control de las actividades que desempeñan y puedan interrelacionarse y desarrollar sus actividades, mostrando disciplina y ética, estableciéndose estrategias y objetivos que contribuyen a mejorar el control interno y las actividades desempeñadas (Contraloría general de la república, 2018).

La evaluación de riesgos, es un proceso de forma permanente, donde la entidad debe estar preparada o debe prepararse cuando los riesgos puedan ocurrir y que puede afectar de manera indirecta a los objetivos planteados por la entidad, así mismo es necesario asumir riesgos para lograr la misión y objetivos, solucionando los riesgos brindando una respuesta a ella (Contraloría general de la república, 2018).

Actividades de control, son aquellos procedimientos pautados con políticas dados por la entidad que contribuyen a disminuir riesgos y de esa manera no afectar a la consecución de los objetivos de la entidad, estas actividades de control suelen prevenir y detectar a tiempo con la ayuda de acciones correctivas, para ello es necesario invertir en efectivo, donde su costo no de ser superior al beneficio de obtenga la entidad (Contraloría general de la república, 2018).

La información y comunicación, es toda aquella información que requiere la entidad para establecer las actividades del control interno y estas deben ser parte de los objetivos, la información debe ser vital, confiable y oportuna, tanto de manera interna y externa, con el fin de lograr los objetivos de la entidad (Contraloría general de la república, 2018).

La supervisión se refiere, al seguimiento de todas las actividades para que contribuyan a mejorar el control interno, la supervisión es importante para una entidad porque ayuda a mejorar los procesos de forma continua, así mismo ayuda a optimizar los recursos y los riesgos que puedan ocurrir (Contraloría general de la república, 2018).

Para López & Soriano (2014), la gestión de tesorería es la capacidad de liquidez que tiene una empresa dentro de un periodo corriente, donde el dinero puede estar en caja o en los bancos y disponible para las operaciones de una entidad, la gestión de tesorería es importante porque en tiempos de crisis es la única forma de salir del problema.

En el Perú la gestión de tesorería está integrado por la ejecución de ingresos, políticas administrativas y el propósito institucional, para el Ministerio de economía y finanzas (2020), la ejecución de ingresos, son aquellos registros con relación a todos los ingresos que tiene una entidad dentro de un periodo, producto de las recaudaciones u obtenidos por medio de los pliegos de presupuesto, direccionados a cumplir las metas y objetivos de la misma.

Las políticas administrativas, son normas que tiene la oficina de tesorería que están establecidas para que la gestión sea eficaz y eficiente y se precisen las obligaciones del movimiento de la liquidez, pues se deben tener presente que esta área es notable en la custodia económica del efectivo, así como constituye las bases del financiamiento en las metas planteadas por la institución (Ministerio de economía y finanzas, 2020).

Por su parte la gestión de pagos, es donde la gestión de tesorería debe ser precisa en su proceso administrativo con características que direccionen la protección de los activos y pasivos como el proceso de las actividades de ingreso, los giros y pagos entre otros más. La oficina debe cumplir un papel fundamental y relevante de atención económica a las demás áreas de la

institución. Esta actividad debe estar hecha para el área de trabajo, para que cumpla la función de administrar la recaudación de los ingresos y los gastos que realiza la entidad, el propósito institucional es la actividad fundamental para que la gestión pueda alcanzar la visión y misión en cumplimiento de sus planes estratégicos (Ministerio de economía y finanzas, 2020).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación:**

La tesis fue de tipo básica, porque se fundamenta en bases teóricas y con las investigaciones contribuirá y alimentará a mejorar las investigaciones de tipo aplicada (CONCYTEC, 2018).

La investigación tuvo un nivel descriptivo correlacional, fue descriptivo porque mediante la recolección de información se dará respuesta a los objetivos que busca la investigación, y fue correlacional porque mide el grado de relación de las variables de estudio (Hernandez, et al, 2014)

##### **Diseño de investigación:**

Diseño no experimental: Las variables de estudio no pueden ser controladas por los investigadores, pero si describe las características de las variables (Hernandez, et al, 2014).

#### **3.2. Variables y operacionalización**

##### **Variable independiente:** Control interno

Variable conceptual: Son aquellos procesos direccionados por el titular de la entidad, funcionarios públicos y servidores públicos, que esta creada para disminuir riesgos y cumplir con la misión de la entidad pública, así mismo alcanzar los objetivos planteados, donde los colaboradores públicos deben estar involucrados desde el de menor cargo hasta el de mayor cargo, tanto de forma horizontal y vertical (Contraloria general de la república, 2018)

Definición operacional: conjunto de acciones y estrategias organizadas que está estructurada por ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión. La variable de control interno se midió a través de una encuesta dirigida a los 30 trabajadores de la municipalidad distrital de San Rafael, con el objeto de obtener información y dar respuesta a los objetivos se aplicaron 20 preguntas.

Dimensión: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión.

Indicadores: Procedimientos y políticas, medición y cuantificación de resultados, medidas correctivas, estándares de recursos humanos, integridad y valores éticos, eficiencia en la rotación de personal, seguridad razonable, medidas preventivas, eficacia operativa, observaciones identificadas, salvaguarda de activos, rendición de cuentas, análisis de Estados Financieros, acceso a información, cotejo de lo planeado con lo ejecutado, eficacia en el trámite de Informes de control, divulgación de la información, comunicación oportuna, variedad de notificación y hallazgos de auditoría.

Escala de medición: nominal

**Variable dependiente:** Gestión de tesorería

Variable conceptual: Es la capacidad de liquidez que tiene una empresa dentro de un periodo corriente, donde el dinero puede estar en caja o en los bancos y disponible para las operaciones de una entidad, la gestión de tesorería es importante porque en tiempos de crisis es la única forma de salir del problema (López & Soriano, 2014).

Definición operacional: Es la liquidez que posee la entidad destinada para la producción, se fundamenta en la ejecución de ingresos, políticas administrativas y gestión de pagos. La variable de gestión de tesorería se midió a través de una encuesta dirigida a los 30 trabajadores de la municipalidad distrital de San Rafael, con el objeto de obtener información y dar respuesta a los objetivos se aplicaron 20 preguntas.

Dimensión: Ejecución de ingresos, políticas administrativas y gestión de pagos

Indicadores: Transferencias recibidas, indicadores de morosidad, trabajadores autorizados para firmar en bancos, padrón de predios, registro de expedición de partidas, registro de usuarios de residuos sólidos, aplicación de procedimientos, utilización adecuada de recursos, cumplimiento de logros, dispone de capacidad intelectual para manejo de tesorería, informes periódicos de control de fondos, capacidad de recursos humanos para elaborar planillas, protección de activos y pasivos, versión actualizada del SIAF, implementación de planillas electrónicas y AFP net.

Escala de medición: Nominal

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

**Población:** son aquellos grupos o conjuntos que comparten las mismas características y se pueden agrupar por similitud (Tamayo, 2003). La población fue de 45 trabajadores de la municipalidad distrital de San Rafael, Provincia de Bellavista, región de San Martín.

**Criterios de inclusión:** Los 30 trabajadores de la municipalidad distrital de San Rafael, Provincia de Bellavista, región de San Martín, porque son los que conocen del tema de control interno y gestión de tesorería.

**Criterios de exclusión:** Los 15 trabajadores de la municipalidad distrital de San Rafael, Provincia de Bellavista, región de San Martín, porque desconocen el tema de control interno y gestión de tesorería

**Muestra:** Es una proporción de una población y es extraída para efectos de estudio (Hernandez, et al, 2014). La muestra fue de 30 trabajadores de la municipalidad distrital de San Rafael.

**Muestreo:** se utiliza dos tipos de muestreo, el probabilístico y no probabilístico (Hernandez, et al, 2014), la muestra para la tesis fue no probabilística, por conveniencia, ya que nuestra población y muestra es finita.

**Unidad de análisis:** Los 30 trabajadores de municipalidad distrital de San Rafael

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

**Técnica:** Para esta investigación se usó la técnica de la encuesta.

**Encuesta:** Mediante esta técnica nos permitió plantear interrogantes para relacionado al control interno y la gestión de tesorería a 30 trabajadores de la municipalidad distrital de San Rafael.

**Instrumento:** El cuestionario es aquel que contiene preguntas relacionadas con temas de carácter importante que se necesita saber, donde las respuestas son precisas (Tamayo, 2003). Para recolectar la información de esta tesis se utilizó un cuestionario con 40 preguntas dirigida a 30 trabajadores de la municipalidad distrital de San Rafael.

**Cuestionario:** El instrumento ayudó a recolectar la información concerniente a control interno basado en los cinco componentes del COSO como ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión, del mismo modo para la variable gestión de tesorería, teniendo en cuenta la ejecución de ingresos, políticas administrativas y gestión de pagos. El cuestionario se realizó con preguntas relacionadas a nuestras dimensiones mencionadas y estuvo a los 30 trabajadores de la municipalidad de San Rafael con una misión de dar solución a nuestros objetivos planteados

### **3.5. Procedimientos**

Para poder extraer información relacionado al control interno y la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de San Rafael, se pidió permiso por medio de una solicitud dirigida al alcalde, con el fin recabar información y dar respuesta a nuestra investigación, para eso se realizó una encuesta con 40 preguntas a 30 trabajadores de la municipalidad, las preguntas estuvieron relacionadas a los componentes del COSO II y la gestión de tesorería.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Para desarrollar la presente investigación se realizó a través de la estadística descriptiva y estadística inferencial que nos permitió dar respuesta a nuestras hipótesis y objetivos, para el análisis se utilizará el software estadístico SPSS, utilizando el Rho de Spearman por ser una prueba no paramétrica.

### **3.7. Aspectos éticos**

La información recabada de los antecedentes y la teoría relacionada a control interno y gestión de tesorería nos sirvieron para contrarrestar y dar respaldo a nuestra investigación, donde conservamos el derecho de autor y respetamos los resultados que obtuvieron, así mismo nos comprometemos en no divulgar la información, ya que fue adquirida con carácter de estudio y contribuir a la mejora de la entidad edil.



#### IV. RESULTADOS

Para obtener información en relación a la variable independiente control interno y la variable dependiente de gestión de tesorería, se realizó una encuesta, con un cuestionario con 40 preguntas a 30 trabajadores de la Municipalidad distrital de San Rafael, Bellavista, región de San Martín, con el fin de obtener información y dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación.

#### Cuestionario para la variable independiente: Control Interno

#### Respuesta al objetivo específico 1

a) Determinar la relación del ambiente control y la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de San Rafael 2021

#### 1. ¿La municipalidad dispone de políticas y procedimientos sobre control interno?

Tabla 1

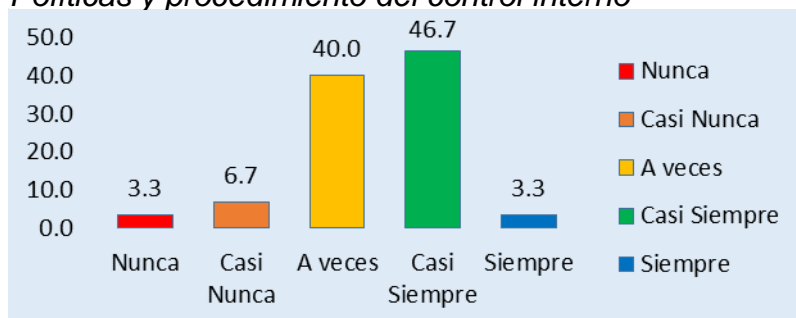
*Políticas y procedimiento del control interno*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Nunca	1	3.3	3.3
Casi Nunca	2	6.7	10.0
A veces	12	40.0	50.0
Casi Siempre	14	46.7	96.7
Siempre	1	3.3	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

Figura 1

*Políticas y procedimiento del control interno*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De acuerdo a la tabla 1 y figura 1, el 46.7% de los encuestados en la Municipalidad de San Rafael-2021, manifestaron que Casi siempre consideran que la municipalidad dispone de políticas y procedimientos sobre control interno, mientras que el 40% expresan que a veces se disponen de esas políticas y procedimientos, un 6.7% consideran Casi nunca y el 3.3% indican que Nunca teniendo un escaso 3.3% que expresan que Siempre la municipalidad dispone de políticas y procedimientos sobre control interno.

**Interpretación:** El resultado obtenido indican que la municipalidad generalmente dispone de políticas de control, dichas políticas no se cumplen a cabalidad, porque muchas veces no se brinda una capacitación referente a las políticas y procedimientos, siendo el titular y los funcionarios públicos los únicos que conocen de estos temas, donde los servidores públicos no toman interés en conocer y preocuparse en aprender.

## 2. ¿La entidad realiza mediciones y cuantificación de resultados de control?

**Tabla 2**

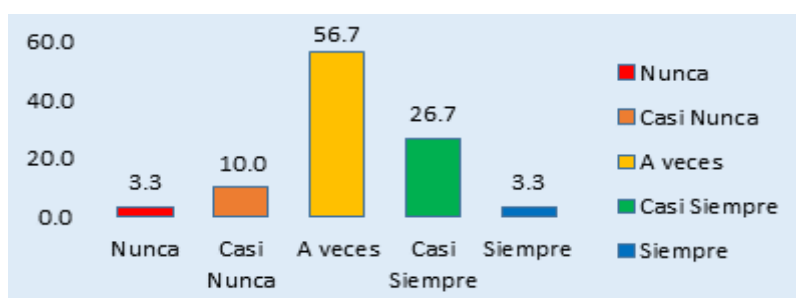
*Medición y cuantificación de resultados de control*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Nunca	1	3.3	3.3
Casi Nunca	3	10.0	13.3
A veces	17	56.7	70.0
Casi Siempre	8	26.7	96.7
Siempre	1	3.3	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 2**

*Medición y cuantificación de resultados de control*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De acuerdo a la tabla 2 y figura 2, De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, el 56.70% consideran que A veces la municipalidad realiza mediciones y cuantificación de resultados de control, mientras que el 26.7. % expresan que Casi siempre, el 10% Casi nunca y teniendo un escaso 3.3% representado por un usuario que se realiza mediciones y cuantificación de resultados de control.

**Interpretación:** El resultado obtenido indican que la municipalidad generalmente realiza medición y cuantificación de los resultados de control, pero no cumple lo que indica el que componente de ambiente de control se debe cumplir con la misión y objetivos que la entidad dispone y no se debe realizar a medias es decir mayormente, estos resultados son porque no existe colaboradores eficientes que realicen su función como indica el sistema de control interno.

### 3. ¿En la organización se han realizado medidas correctivas de control?

**Tabla 3**

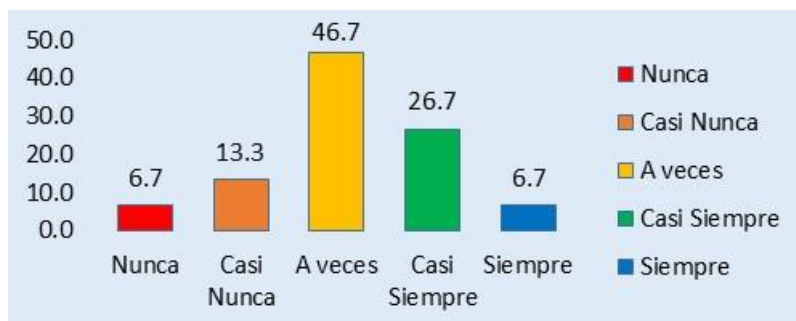
*Medidas Correctivas de control*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Nunca	2	6.7	6.7
Casi Nunca	4	13.3	20.0
A veces	14	46.7	66.7
Casi Siempre	8	26.7	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 3**

*Medidas Correctivas de control*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, el 46.70% consideran que A veces la municipalidad ha realizado medidas correctivas de control, mientras que el 26.7% expresan que Casi siempre, el 13.3% Casi nunca y en los otros casos estos porcentajes son muy bajos.

**Interpretación:** En base al resultado obtenido de A veces, se debe a que si bien es cierto realizan las medidas correctivas de control, pero no hacen el seguimiento para ver si están cumpliendo a cabalidad dichas correcciones, es por ello que existe deficiencias en cuanto al control interno, no realizan las capacitaciones para cumplir dichos procedimientos.

#### 4. ¿Los trabajadores y funcionarios de la municipalidad practican la integridad y los valores éticos?

**Tabla 4**

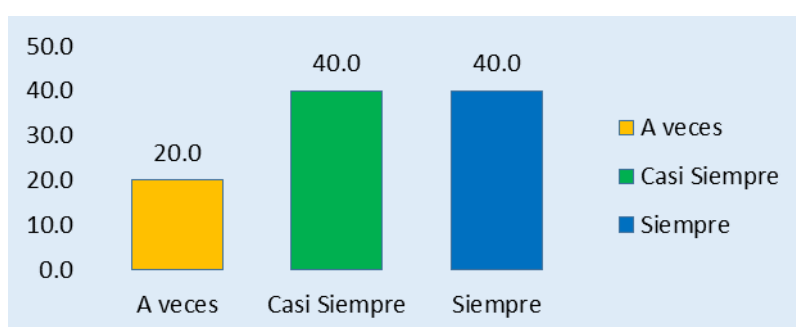
*Integridad y valores éticos*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
A veces	6	20.0	20.0
Casi Siempre	12	40.0	60.0
Siempre	12	40.0	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 4**

*Integridad y valores éticos*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, los resultados que observamos en Los trabajadores y funcionarios es que, si se practican la integridad y los valores éticos ya que la satisfacción de Siempre representa el 40%, el otro 40% expresa que Casi siempre y teniendo un margen del 20% que A veces. Hay una satisfacción de menor a mayor.

**Interpretación:** En el resultado obtenido se puede verificar que la mayoría de encuestados indicaron que cumplen con la integridad y valores, esto se debe debido a que, si practican los valores, porque al momento de ser reclutados cuentan con una inducción en el tema de valores, ética y moral del servidor público, además la norma SERVIR indica que todo colaborador público debe cumplir con la ética y moral, caso contrario será castigado según a su acto cometido.

## Respuesta al objetivo específico 2

b) Determinar la relación de la evaluación de riesgos y la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de San Rafael 2021.

### 5. ¿La entidad realiza rotaciones de personal con eficiencia?

**Tabla 5**

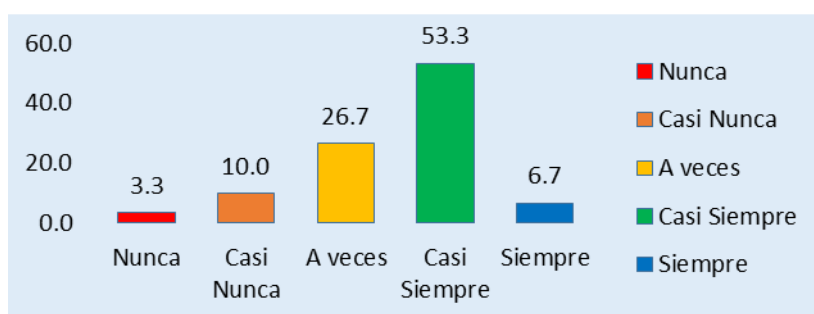
*Rotaciones de personal con eficiencia*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Nunca	1	3.3	3.3
Casi Nunca	3	10.0	13.3
A veces	8	26.7	40.0
Casi Siempre	16	53.3	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 5**

*Rotaciones de personal con eficiencia*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De acuerdo a la tabla 5 y figura ,5 el 53.3% de los encuestados en la Municipalidad de San Rafael-2021, Casi siempre la entidad realiza rotaciones de personal con eficiencia, un buen índice de satisfacción en la rotación eficiente, un 26.7% manifiestan a la misma pregunta que A veces, teniendo un 10% a la respuesta de Casi nunca, un 3.3% manifiestan una respuesta que Nunca y teniendo una satisfacción bastante baja de solo 6.7% a las rotaciones eficientes del personal en la Municipalidad.

**Interpretación:** De acuerdo con el resultado obtenido de Casi siempre, es porque la entidad hace rotación del personal, pero a veces dichos servidores públicos y funcionarios no cumplen con el perfil, características indicadas, para dicha área, esto se debe, porque a veces no pasan un filtro adecuado al momento de su contratación, son contratados de manera directa y sin brindar una inducción de las labores que va desempeñar.

**6. ¿Existe seguridad razonable en la custodia de los fondos de la municipalidad?**

**Tabla 6**

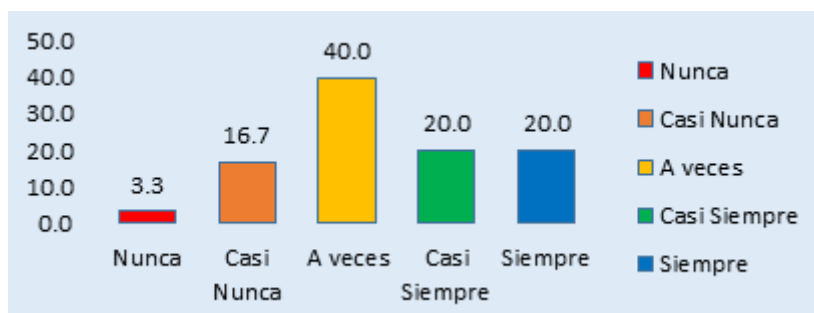
*Seguridad razonable en la custodia de los fondos de la municipalidad*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Nunca	1	3.3	3.3
Casi Nunca	5	16.7	20.0
A veces	12	40.0	60.0
Casi Siempre	6	20.0	80.0
Siempre	6	20.0	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 6**

*Seguridad razonable en la custodia de los fondos de la municipalidad*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, el 40% de los entrevistados responde que A veces, sobre la seguridad razonable en la custodia de los fondos, un término medio en las respuestas compensado por un incremento en la satisfacción creciente del 20% en las respuestas de Casi siempre y Siempre.

**Interpretación:** Según la encuesta dirigida a los trabajadores, indicaron que la municipalidad mayormente cuenta con custodia de los fondos de la entidad, donde este resultado no concuerda con la ley general del sistema nacional de tesorería N. 28693, que indica que los fondos generados por la prestación de bienes y/o servicios son administrados por las unidades ejecutoras y se debe cumplir al 100% y no a medias. esto se debe a que los trabajadores desconocen la ley mencionada y por qué la entidad no cuenta con un área que les haga un control y seguimiento del dinero presupuestado y ejecutado durante dicho ejercicio y poder detectar, identificar las infracciones y/o incumplimientos que estarían realizando con las directivas de ejecución de presupuesto.

### 7. ¿La entidad ha implementado medidas preventivas de control?

**Tabla 7**

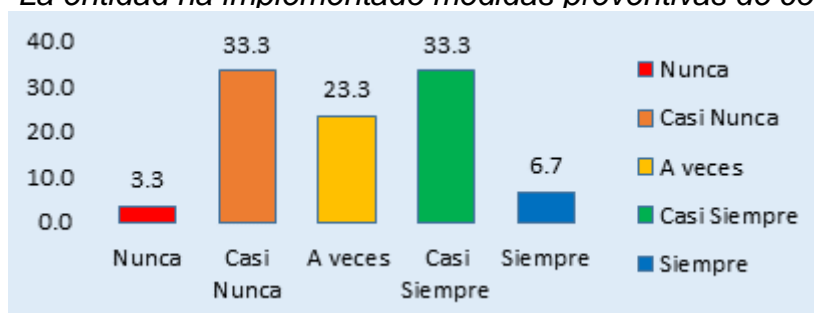
*La entidad ha implementado medidas preventivas de control*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Nunca	1	3.3	3.3
Casi Nunca	10	33.3	36.7
A veces	7	23.3	60.0
Casi Siempre	10	33.3	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 7**

*La entidad ha implementado medidas preventivas de control*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre la implementación de medidas preventivas de control el 33.3% opinan que Casi nunca y Casi siempre una ambigüedad en las respuestas opinando positivamente solo el 6.7% un porcentaje muy bajo considerando la cantidad de entrevistados.

**Interpretación:** De acuerdo con el resultado obtenido, se puede verificar que los encuestados indicaron que algunos conocen y otros desconocen en cuanto a la implementación de medidas de control; eso se debe, que el titular de la entidad y los funcionarios conocen que medidas se ha implementado para disminuir los riesgos de control, por el contrario, los servidores públicos desconocen por falta de capacitación en temas de control interno, pero en ambos casos no lo cumplen, solo conocen y no hacen nada para dar solución.

**8. ¿La gestión municipal ha demostrado eficacia en relación de sus actividades económicas?**

**Tabla 8**

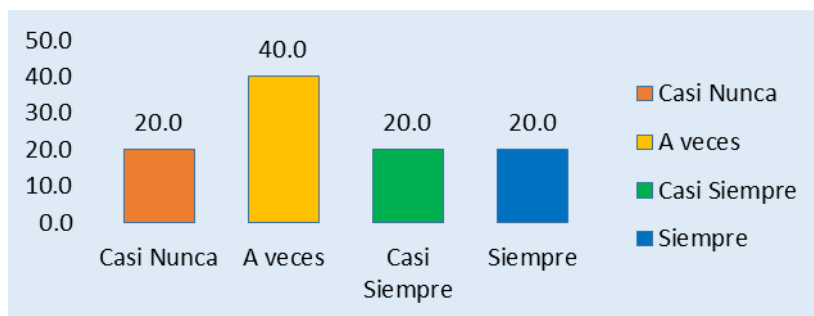
*Eficacia en sus actividades económicas*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	6	20.0	20.0
A veces	12	40.0	60.0
Casi Siempre	6	20.0	80.0
Siempre	6	20.0	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 8**

*Eficacia operativa en sus actividades económicas*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad



**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre la demostración de eficacia operativa en el desarrollo de las actividades económica, existe un 20% de los entrevistados que opinan positivamente que Siempre, teniendo un 40% que opinan que A veces, no se demuestra eficiencia operativa en las actividades económicas.

**Interpretación:** Se puede verificar que la entidad no ha demostrado en su totalidad el cumplimiento de su gestión en cuanto al desarrollo de sus actividades, esto es porque el personal que labora no es la idónea para el desarrollo y la misión encargada, asimismo cumplen con ejecutar el presupuesto al 100% sin obtener resultados beneficiosos para la ciudadanía.

### 9. ¿Se han identificado observaciones de control durante el ejercicio presupuestal 2021?

**Tabla 9**

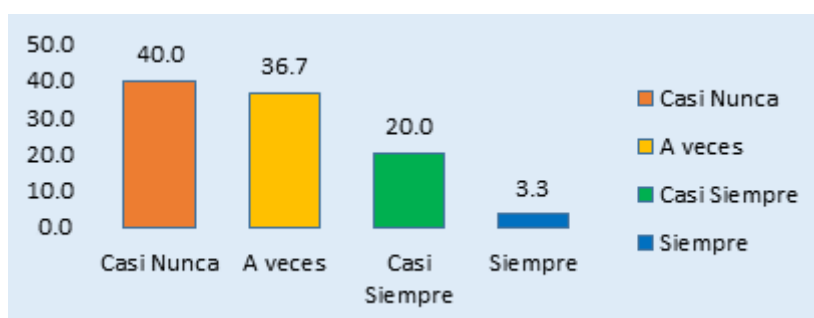
*Observaciones de control durante el ejercicio presupuestal 2021*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	12	40.0	40.0
A veces	11	36.7	76.7
Casi Siempre	6	20.0	96.7
Siempre	1	3.3	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 9**

*Observaciones de control durante el ejercicio presupuestal 2021*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre la identificación de observaciones de control durante el ejercicio presupuestal 2021, el 40% opinan que Casi Nunca sucede, el 36.7% opinan que A veces, el 20% opina que Casi siempre sucede.

**Interpretación:** El resultado obtenido de casi nunca es porque la entidad no cuenta con un área que les haga un control y seguimiento del dinero presupuestado y ejecutado durante dicho ejercicio y poder detectar, identificar las infracciones y/o incumplimientos que estarían realizando con las directivas de ejecución de presupuesto.

### Respuesta al objetivo específico 3

c) Determinar la relación de las actividades de control y la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de San Rafael 2021

#### 10. ¿La entidad ha implementado directivas para salvaguardar sus activos?

**Tabla 10**

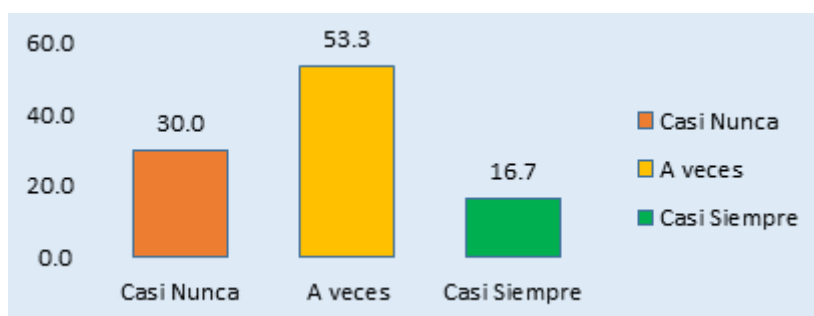
*Directivas para salvaguardar sus activos*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	9	30.0	30.0
A veces	16	53.3	83.3
Casi Siempre	5	16.7	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 10**

*Directivas para salvaguardar sus activos*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De acuerdo a la tabla 10 y figura 10, el 53.3% de los encuestados en la Municipalidad de San Rafael-2021, opinan que A veces la entidad ha implementado directivas para salvaguardar sus activos, mientras que el 30% opinan que Casi nunca se implementa dichas directivas que salvaguarden los activos, teniendo una opinión del 16.7% que Casi siempre se hacen estas implementaciones, un porcentaje bastante bajo.

**Interpretación:** De acuerdo con el resultado, se puede evidenciar un alto porcentaje de A veces, en cuanto a la implementación de directivas para salvaguardar los activos, esto se debe porque el titular y los funcionarios públicos conoce de las directivas y los procedimientos que cuenta la entidad, pero los servidores públicos desconocen y es por una falta de capacitación, inducción y difusión por diferentes medios para poner en conocimiento a los servidores que laboran en dicha entidad.

**11. ¿La municipalidad ha realizado las rendiciones de cuentas cumpliendo la normativa vigente?**

**Tabla 11**

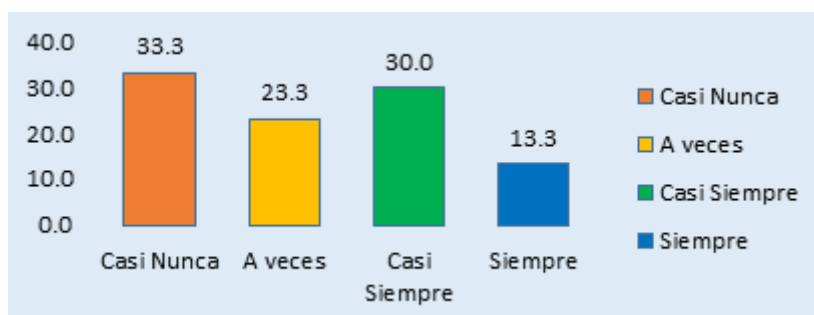
*Rendición de cuentas cumpliendo la normativa vigente*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	10	33.3	33.3
A veces	7	23.3	56.7
Casi Siempre	9	30.0	86.7
Siempre	4	13.3	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 11**

*Rendiciones de cuentas cumpliendo la normativa vigente*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre las rendiciones de cuentas de conformidad con las normas vigentes, el 33.3% opinan que no se realiza Casi nunca opinando un 13.3% que, si se hace, si observamos los otros porcentajes el 23.3% opinan A veces y el 30% opina Casi siempre, opiniones más de insatisfacción en los entrevistados.

**Interpretación:** La entidad realiza la rendición de cuentas, pero no como indica la norma de control interno, es decir de forma estructurada y transparente, en el tiempo establecido y con los objetivos cumplidos, lo que afecta al patrimonio del estado, puesto que el dinero es gastado y ejecutado no existe un control concurrente eficiente por parte de contraloría, donde no existe sanciones posteriores.

**12. ¿La ciudadanía tiene acceso a la información que maneja la municipalidad?**

**Tabla 12**

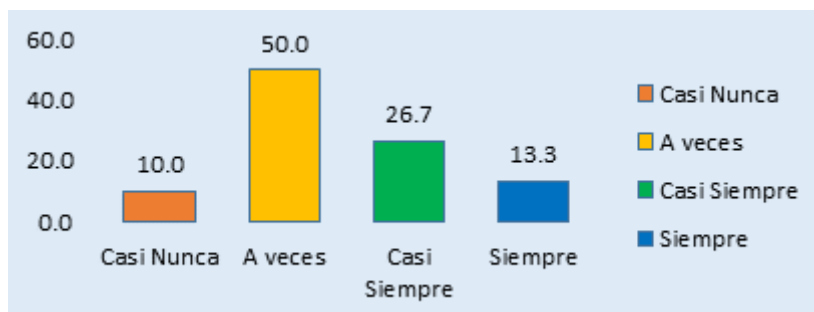
*Acceso a la información de la ciudadanía*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	3	10.0	10.0
A veces	15	50.0	60.0
Casi Siempre	8	26.7	86.7
Siempre	4	13.3	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 12**

*Acceso a la información de la ciudadanía*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre el acceso de la ciudadanía sobre a la información el 50% opinan que A veces un punto de equilibrio considerando que el 26.7% opina que Casi siempre se tiene acceso y el 13.3% siempre tiene el acceso a la información que maneja la municipalidad.

**Interpretación:** La mayoría de los encuestados indicaron que la ciudadanía tiene acceso a la información, pero vivimos en un estado democrático donde todos los ciudadanos debemos tener acceso de toda la información y de manera transparente, en este caso la municipalidad está incumpliendo porque no brinda toda la información que necesita a la ciudadanía.

#### Respuesta al objetivo específico 4

d) Determinar la relación de la información y comunicación y la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de San Rafael 2021

### 13. ¿Los informes de control son tramitados eficazmente a la alta dirección?

**Tabla 13**

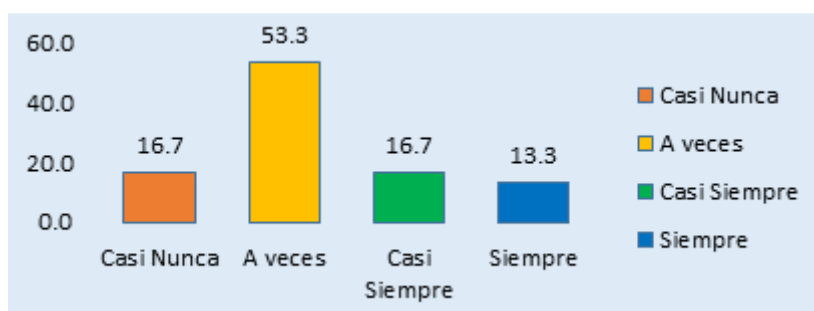
*Informes de control interno*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	5	16.7	16.7
A veces	16	53.3	70.0
Casi Siempre	5	16.7	86.7
Siempre	4	13.3	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 13**

*Informes de control interno*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De acuerdo a la tabla 13 y figura 13, el 53.3% de los encuestados en la Municipalidad de San Rafael-2021, opinan que A veces los informes son tramitados eficazmente a la alta dirección un porcentaje intermedio que indica una indecisión de más del 50% de los encuestados, mientras que el 16.7% opinan que Casi nunca o Casi siempre estos informes son tramitados eficazmente a la alta dirección, observando que existe un 13.3% de los entrevistados un poco bajo que afirman positivamente Siempre que estos informes son tramitados eficazmente a la alta dirección.

**Interpretación:** De acuerdo con el resultado obtenido, los encuestados indicaron que a veces los informes de control interno son tramitados eficazmente a la alta dirección, pero muchas veces dichos informes son traspapelados, archivados, debido a una falta de control y conocimiento de sus normas y políticas por parte los funcionarios, asimismo, ellos no son auditados, es por ello que no realizan una labor eficaz y eficiente.

**14. ¿La información municipal se divulga entre los trabajadores de la entidad para mejorar la gestión de control?**

**Tabla 14**

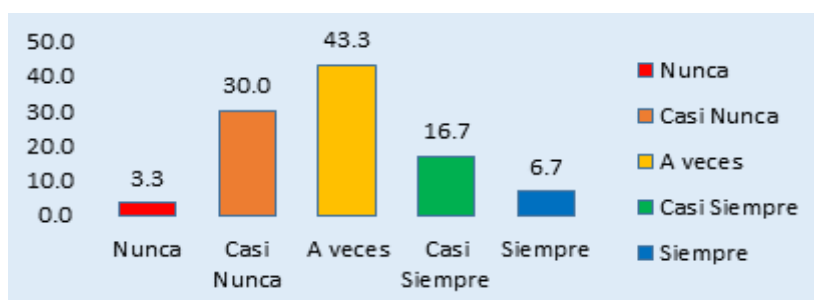
*La información municipal se divulga entre los trabajadores*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Nunca	1	3.3	3.3
Casi Nunca	9	30.0	33.3
A veces	13	43.3	76.7
Casi Siempre	5	16.7	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 14**

*La información municipal se divulga entre los trabajadores*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre que si la información se divulga entre los trabajadores para mejorar la gestión de control el 43.3% opinión que A veces un 30% opina que Casi nunca, analizando estas respuestas existe una tendencia negativa sobre la divulgación de la información entre los trabajadores para mejorar la gestión y la tendencia satisfactoria es muy bajo con solo 16.7% más 6.7% haciendo un 23.4% representando un índice muy bajo.

**Interpretación:** De los resultados obtenidos, los encuestados indicaron que a veces y casi nunca la información se divulga entre los trabajadores de la municipalidad, dicho resultado negativo es porque la entidad no realiza una difusión constante entre los funcionarios concedores de temas relacionados a la función pública y los servidores públicos, es decir no tiene una comunicación con todos para mejorar el cumplimiento y conocimientos de la gestión y control dentro de la Municipalidad.

**15. ¿Los informes de control son comunicados en forma oportuna a los responsables involucrados?**

**Tabla 15**

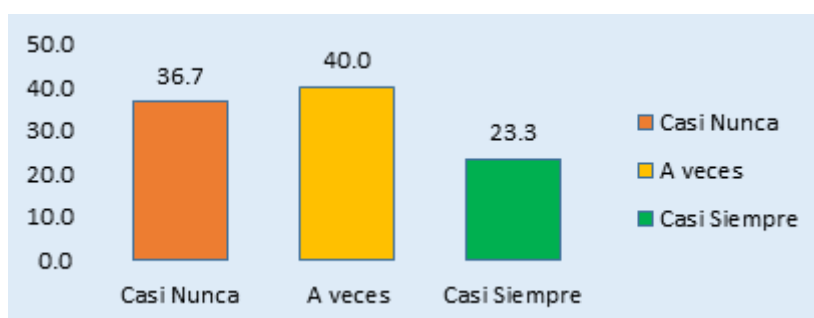
*Informes de control son comunicados en forma oportuna*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	11	36.7	36.7
A veces	12	40.0	76.7
Casi Siempre	7	23.3	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 15**

*Informes de control son comunicados en forma oportuna*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre la comunicación oportuna de los informes a los responsables involucrados observamos que el 40% opinión que A veces un 36.7% opinan que Casi nunca y un 23.3% opinan que Casi siempre porcentaje bajo respecto a los anteriores que tiene una tendencia negativa sobre la comunicación oportuna de los informes a los responsables involucrados.

**Interpretación:** De acuerdo al resultado obtenido los encuestados indicaron que mayormente los informes de control son comunicados en forma oportuna a los responsables involucrados, pero existe un gran porcentaje negativo, es porque muchas veces los trabajadores no trasladan dicho informe a los involucrados, debido a falta de conocimiento, o los documentos son traspapelados por falta de orden, o en otros casos son archivados por falta de conocimiento y en el peor de los casos se realizan en base a la conveniencia de los funcionarios.

**16. ¿El órgano de Control Interno notifica a los responsables de las observaciones?**

**Tabla 16**

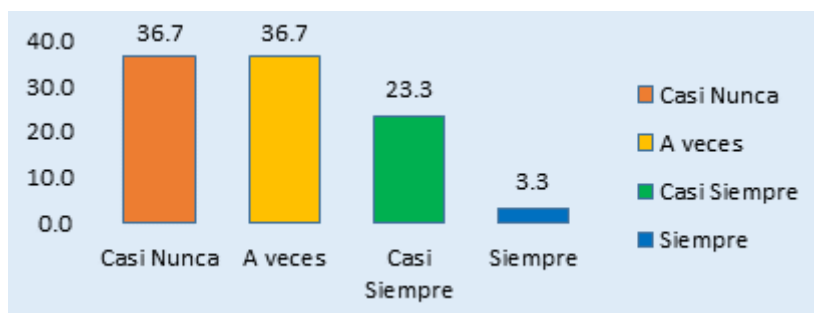
*El órgano de control interno notifica las observaciones*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	11	36.7	36.7
A veces	11	36.7	73.3
Casi Siempre	7	23.3	96.7
Siempre	1	3.3	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 16**

*El órgano de control interno notifica las observaciones*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad



**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre que si Control Interno notifica a los responsables de las observaciones el 3.3% opinan que Siempre el 23.3% Casi Siempre, el 36.7% A veces y Casi nunca nos demuestra que Control Interno no está notificando oportunamente las observaciones a los responsables de la Institución.

**Interpretación:** En este caso el resultado está dividido, donde indican que a veces y casi nunca el órgano de Control Interno notifica a los responsables de las observaciones, el resultado negativo es porque la entidad no notifica dentro del plazo, muchas no son levantadas las observaciones, en otras ocasiones no emiten la información para ser subsanarla, y otra de las causas es porque el personal es deficiente y desconoce la norma en relación del control interno, este caso ocurre a menudo porque no se cuenta con el personal capacitado, la mayoría de los trabajadores son contratados por confianza y no por meritocracia.

**17. ¿Los hallazgos de auditoría son comunicados en forma oportuna a la alta dirección y los trabajadores responsables?**

**Tabla 17**

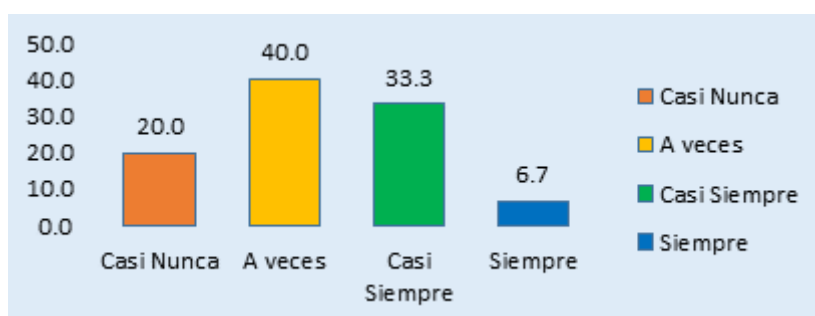
*Hallazgos de auditoría*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	6	20.0	20.0
A veces	12	40.0	60.0
Casi Siempre	10	33.3	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 17**

*Hallazgos de auditoría*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre los hallazgos de auditoría el 6.7% opinan que Siempre el 33.3% Casi Siempre, el 40.0% A veces y el 20% opina que Casi nunca nos refleja que los hallazgos de auditoría no son comunicados oportunamente a la alta dirección y a los trabajadores responsables de la Institución.

**Interpretación:** De los resultados obtenidos la gran mayoría indicaron que los hallazgos de auditoría son comunicados en forma oportuna a la alta dirección y los trabajadores responsables, pero existe un porcentaje negativo, es porque el personal que labora no es el idóneo en el puesto, no conoce la norma de control interno, trabaja de manera empírica, ya que no cumplen son subsanar y levantar con los hallazgos encontrados, así mismo la alta dirección no hace el seguimiento respectivo.

#### **Respuesta al objetivo específico 5**

e) Determinar la relación de la supervisión y la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de San Rafael 2021

#### **18. ¿La entidad ha establecido estándares de rendimiento de los recursos humanos?**

**Tabla 18**

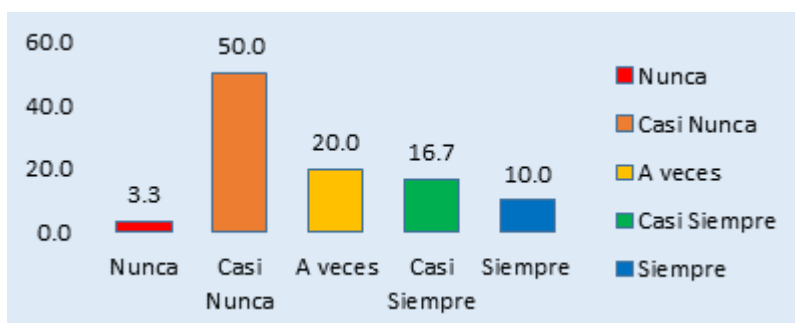
*Estándares de rendimiento de recursos humanos*

<b>Descrip.</b>	<b>Frec.</b>	<b>%</b>	<b>% Acum.</b>
Nunca	1	3.3	3.3
Casi Nunca	15	50.0	53.3
A veces	6	20.0	73.3
Casi Siempre	5	16.7	90.0
Siempre	3	10.0	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 18**

*Estándares de rendimiento de recursos humanos*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, observamos un porcentaje bastante alto representado en el 50% de que los entrevistados que la municipalidad Casi nunca ha establecido estándares de rendimiento de los recursos humanos en los otros casos los porcentajes se reparten teniendo el 20% A veces el 16.7% Casi siempre, Siempre 10%.

Interpretación: El resultado obtenido en forma negativa, se debe a que el área encargada de recursos humanos no evalúa de forma eficiente su rendimiento, basándose en la misión y objetivos de la municipalidad, la razón es porque la gran mayoría de colaboradores ingresan por cargo de confianza y no son evaluados por meritocracia.

**19. ¿Los funcionarios de la municipalidad analizan los Estados Financieros y aplican medidas correctivas?**

**Tabla 19**

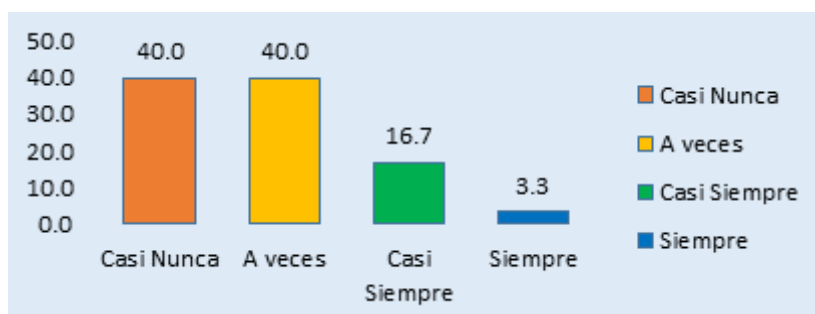
*Los funcionarios de la municipalidad analizan los Estados Financieros*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	12	40.0	40.0
A veces	12	40.0	80.0
Casi Siempre	5	16.7	96.7
Siempre	1	3.3	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 19**

*Los funcionarios de la municipalidad analizan los Estados Financieros*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, de que si los funcionarios analizan los Estados Financieros y aplican medidas correctivas hay una tendencia del 80% de insatisfacción ya que el 40% opinan que no se hace Casi nunca y el otro 40% opinan que A veces se hace, la opinión en los otros casos es bastante pobre.

**Interpretación:** De acuerdo al resultado se puede evidenciar que Casi nunca y A veces, analizan los Estados financieros, el resultado negativo es porque el personal que tiene la función de analizar los estados financieros no tiene estudios en la carrera profesional de contabilidad, y por ende no conocen la elaboración de los estados financieros, así mismo desconocen las normas internacionales de contabilidad del sector público y por ende no encuentran evidencias en relación al uso de los recursos del estado.

**20. ¿La gestión municipal realiza el cotejo de lo planeado con lo ejecutado?**

**Tabla 20**

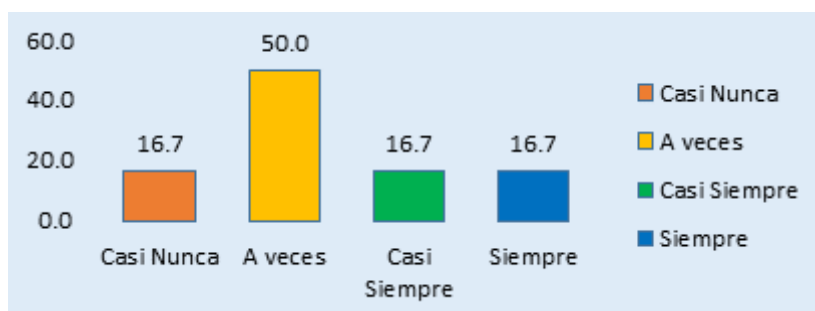
*Cotejo de lo planeado con lo ejecutado*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	5	16.7	16.7
A veces	15	50.0	66.7
Casi Siempre	5	16.7	83.3
Siempre	5	16.7	100.0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 20**

*Cotejo de lo planeado con lo ejecutado*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre que si la gestión municipal realiza el cotejo de lo planeado con lo ejecutado el 50% opinan que A veces, un punto de equilibrio en las entrevistas considerando que en los otros casos los porcentajes son iguales y el 16.7% refleja la opinión dividida.

**Interpretación:** Si bien es cierto la gestión municipal realiza el cotejo de lo planeado con lo ejecutado, pero no realiza lo planteado y ejecutado en un 100%, porque no tienen un plan de desarrollo de ejecución de presupuesto, y si lo tienen no lo cumplen, porque el personal que labora y/o contratan no tiene el conocimiento para desarrollarlo, tampoco cuenta con una supervisión para verificar el cumplimiento de ello.

## Cuestionario para la variable dependiente: Gestión de tesorería

### Dimensión: Gestión de ingresos

#### 21. ¿Conoce usted las transferencias recibidas por el gobierno central?

Tabla 21

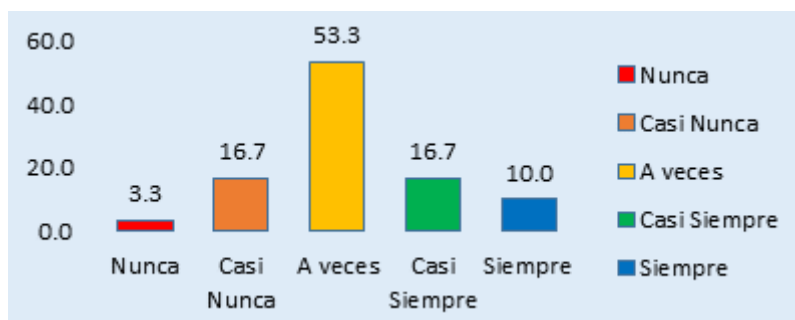
Transferencias recibidas por el gobierno

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Nunca	1	3.3	3.3
Casi Nunca	5	16.7	20.0
A veces	16	53.3	73.3
Casi Siempre	5	16.7	90.0
Siempre	3	10.0	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

Figura 21

Transferencias recibidas por el gobierno



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De acuerdo a la tabla 21 y figura 21, el 53.3% de los encuestados en la Municipalidad de San Rafael-2021, respecto a la pregunta que si conoce las transferencias recibidas del gobierno central opinan que A veces tienen conocimiento, respuesta bastante alta considerando que es el punto medio en las opiniones, observando que en los extremos a esta pregunta la opinión es del 16.7% que Casi nunca y Casi siempre tienen conocimiento de las mencionadas transferencias, el 3.3% responden que Nunca y la opinión de los entrevistados del 10% es de Siempre un porcentaje bastante bajo para los interés de la Institución y la opinión pública.

**Interpretación:** De este resultado se puede verificar que, si conocen las transferencias recibidas, pero los encargados de manejarlo son las personas del área de tesorería, el titular de la entidad, asimismo, por otro lado, no se inmiscuye

los servidores públicos, una de la razón es por falta de interés, y por la falta de comunicación que existe entre ellos.

**22. ¿Conoce usted el porcentaje de morosidad que existe en los usuarios de los servicios públicos?**

**Tabla 22**

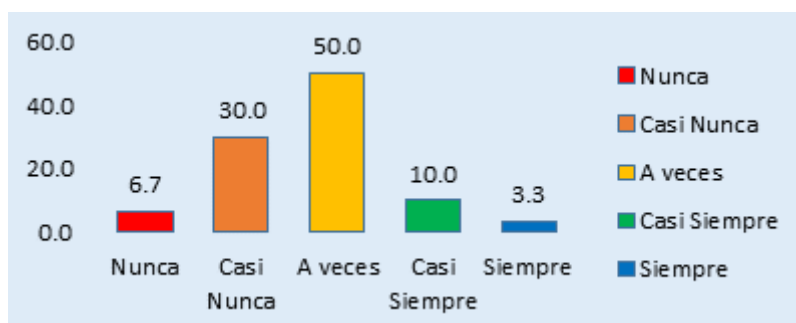
*Porcentaje de morosidad*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Nunca	2	6.7	6.7
Casi Nunca	9	30.0	36.7
A veces	15	50.0	86.7
Casi Siempre	3	10.0	96.7
Siempre	1	3.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 22**

*Porcentaje de morosidad*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, respecto al porcentaje de morosidad existente en los usuarios de los servicios públicos el 50% de los entrevistados opinan que A veces tienen conocimiento, si observamos los indicadores a estas repuestas en su mayoría los usuarios no tienen el conocimiento de la morosidad en los servicios públicos.

**Interpretación:** La mayoría de los colaboradores conocen, pero de forma empírica, o a grandes rasgos, ya que dicha información se maneja netamente mediante el SIDAM (Sistema integral de administración municipal) y solo tiene acceso la unidad de rentas.

**23. ¿Se aplica el principio de centralización de los fondos de la municipalidad en tesorería?**

**Tabla 23**

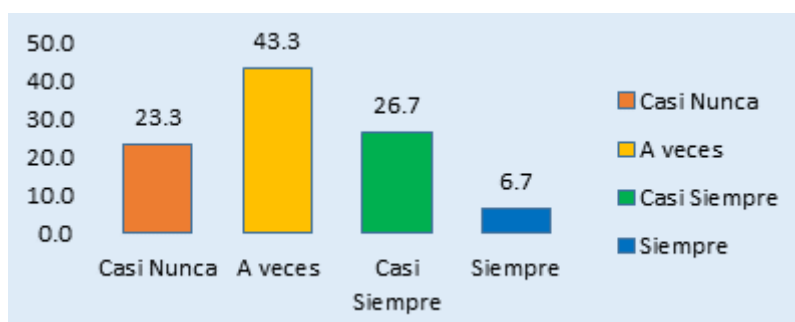
*Principio de centralización de los fondos*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	7	23.3	23.3
A veces	13	43.3	66.7
Casi Siempre	8	26.7	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 23**

*Principio de centralización de los fondos*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, respecto a la centralización de los fondos municipales en tesorería, las respuestas de A veces representa el 43.3%, mayoría que se evidencia comparando con la cantidad de porcentaje en las demás respuestas. Evidenciando tendencia negativa a la pregunta planteada.

**Interpretación:** De acuerdo al resultado, a veces se aplica el principio de centralización de los fondos, pero ese dinero muchas veces son destinados para otros fines, otros gastos; esto se debe a que pero no todos los colaboradores, encargados, tienen conocimiento de la Ley General del Sistema Nacional de



Tesorería LEY N° 28693, debido a falta de interés por parte los mismos y/o capacitación por parte la entidad, asimismo, son por decisiones de la alta dirección, quienes deciden e indican como utilizar dichos fondos, sin conocimiento.

**24. ¿El responsable de tesorería ha sido autorizado con resolución para firmar cheques?**

**Tabla 24**

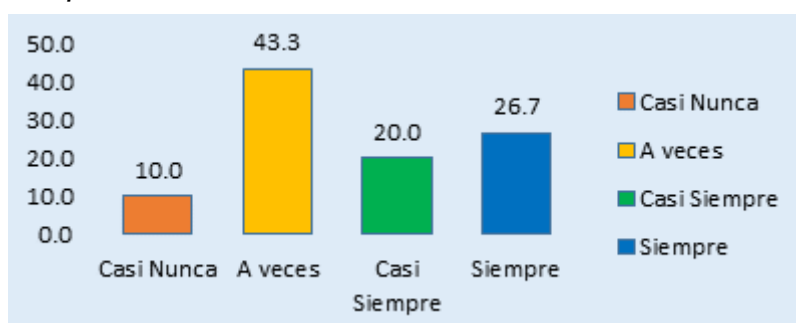
*Responsable de tesorería*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	3	10.0	10.0
A veces	13	43.3	53.3
Casi Siempre	6	20.0	73.3
Siempre	8	26.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 24**

*Responsable de tesorería*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre la autorización del tesorero a firmar los cheques con resolución la respuesta de A veces es del 43.3%, esto evidencia que existe poco conocimiento de la responsabilidad de un Tesorero en la Gestión, siendo el 26.7% los que responden afirmativamente de Siempre a esta pregunta.

**Interpretación:** Este resultado se debe a que, si cumplen con emitir la resolución, pero existe una demora en la firma y/o falta de comunicación por parte la entidad a los bancos, al personal, no ponen conocimiento, esto hace que dilate la firma de los cheques, los pagos, lo cual se ven perjudicados los proveedores, locadores que laboran en la institución, entre otros.

**25. ¿Se utiliza el padrón de predios para el control de recaudación del impuesto predial?**

**Tabla 25**

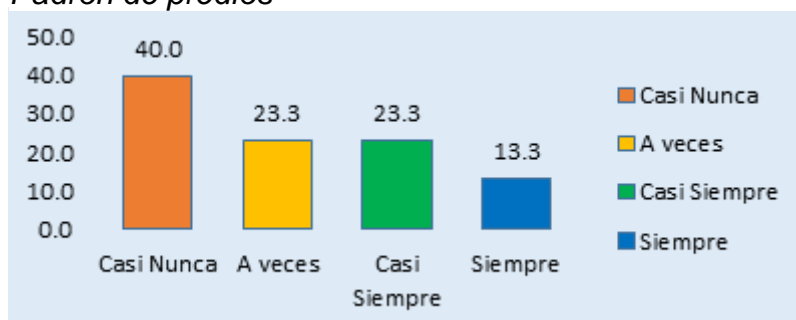
*Padrón de predios*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	12	40.0	40.0
A veces	7	23.3	63.3
Casi Siempre	7	23.3	86.7
Siempre	4	13.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 25**

*Padrón de predios*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre la utilización del padrón de predios para el control de recaudación del impuesto predial el 40% indica que Casi nunca, evidenciando en su mayoría no se utiliza el padrón de predios y de acuerdo al 13.3% que si Siempre se maneja este padrón para la recaudación del impuesto predial.

**Interpretación:** Este resultado obtenido de casi nunca, es porque el personal encargado de realizar dicha labor, trabaja de manera empírica, sin actualizar y muchos de ellos desconoce de su efectividad de dicho padrón, ya que nunca fueron instruidos, otro caso es que el personal que realiza ese trabajo son mezquinos y no quieren enseñar, y no están capacitando a todos; asimismo existe la falta de interés de los trabajadores, como también la falta de control en cuanto al cumplimiento y su actualización.

## 26. ¿Se controla los ingresos con el registro de expedición de partidas?

**Tabla 26**

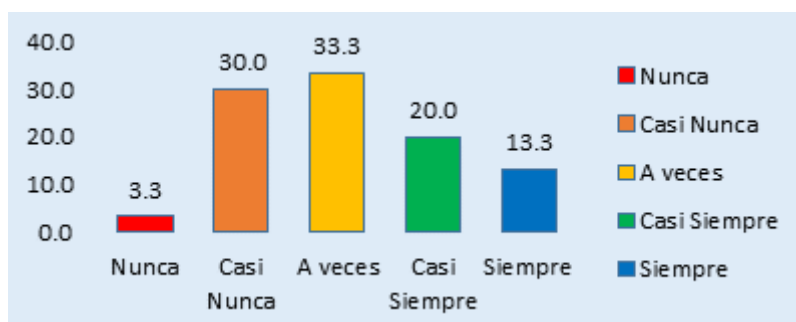
*Control de los ingresos en registros*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Nunca	1	3.3	3.3
Casi Nunca	9	30.0	33.3
A veces	10	33.3	66.7
Casi Siempre	6	20.0	86.7
Siempre	4	13.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 26**

*Control de los ingresos en registros*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre el control de ingresos por expedición de partidas solo el 13.3% opinan que Siempre se controla, existiendo un 33.3% que se controla A veces. En los otros casos el control es del 30% Casi Nunca y 20% Casi siempre.

**Interpretación:** La entidad si controla los ingresos, pero el personal no actualiza el sistema, no llenan todos los campos, el dinero lo distribuyen a otras partidas, esto se debe, porque no fueron capacitados en el manejo del SIAF, lo realizan de manera empírica, ocasionando un desorden en cuanto a ello, no existe un control constante por parte el área encargada, muestran desinterés en aprender y aplicar las normas, procedimientos.

**27. ¿Se realiza el cotejo de los ingresos con el registro de usuarios de recojo de residuos sólidos?**

**Tabla 27**

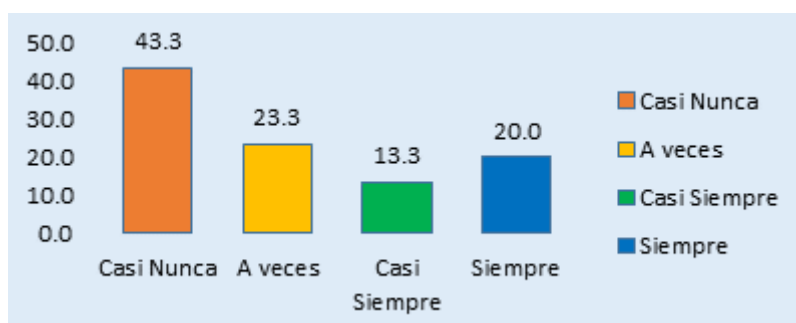
*Cotejo de los ingresos*

<b>Descrip.</b>	<b>Frec.</b>	<b>%</b>	<b>% Acum.</b>
Casi Nunca	13	43.3	43.3
A veces	7	23.3	66.7
Casi Siempre	4	13.3	80.0
Siempre	6	20.0	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 27**

*Cotejo de los ingresos*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre el cotejo de los ingresos con el registro de usuarios de recojo de residuos sólidos el 20% de los encuestados opinan que Siempre, el 43.3% opinan que Casi nunca se cotejan los ingresos con el registro de usuarios de RR.SS., si observamos los otros índices nos damos cuenta que existe una tendencia negativa a realizar esta actividad.

**Interpretación:** La entidad, no realiza dicho cotejo, no hay un control y seguimiento de los registros; asimismo, existe desinterés por parte los colaboradores, trabajan de forma desordenada, empíricamente, y existe falta de capacitación y seguimiento en la aplicación de los procedimientos y labores a desarrollar.

## Dimensión: Política administrativa

### 28. ¿Existe procedimientos administrativos para la operatividad de tesorería?

Tabla 28

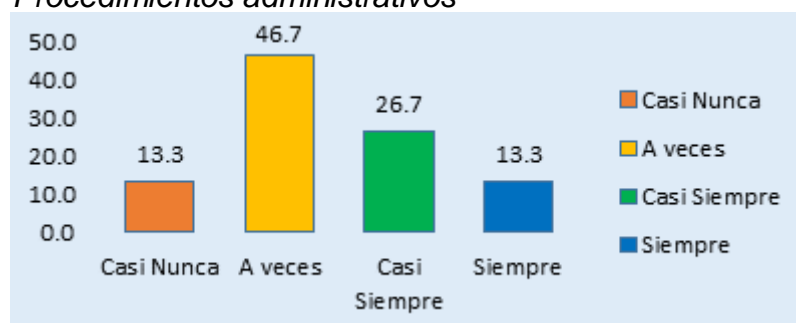
Procedimientos administrativos

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	4	13.3	13.3
A veces	14	46.7	60.0
Casi Siempre	8	26.7	86.7
Siempre	4	13.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

Figura 28

Procedimientos administrativos



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De acuerdo a la tabla 28 y figura 28, de los encuestados en la Municipalidad de San Rafael-2021, el 46.7% responde A veces, existe procedimientos administrativos para la operatividad de tesorería porcentaje bastante alto si la comparamos con las otras preguntas, el 26.7% responde que Casi siempre existe dichos procedimientos de operatividad para la gestión en tesorería, teniendo un 13.3% de encuestados que responden Casi nunca existen estos procedimientos y el 13.3% responden afirmativamente Siempre un margen bastante bajo que valida la existencia de los procedimientos administrativos para la operatividad en la entidad.

**Interpretación:** Si existe procedimientos, pero el personal no conoce, no recibieron una inducción al momento de ser contratados, no cuentan con el perfil para desempeñar en dicho cargo, no muestran interés en investigar y no quieren actualizarse en cuanto a los nuevos procedimientos, solo trabajan empíricamente.

**29. ¿Se ha emitido alguna norma para el control permanente de tesorería?**

**Tabla 29**

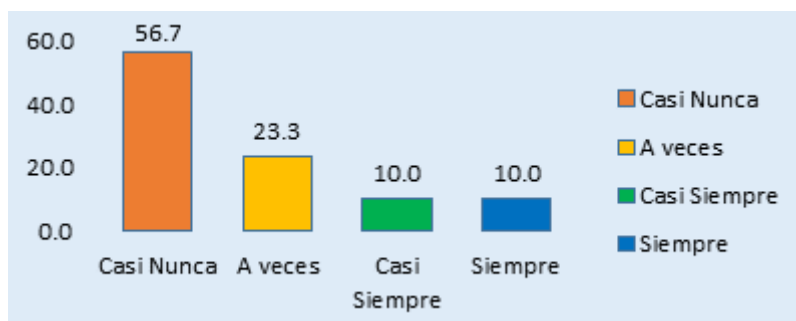
*Norma para el control permanente*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	17	56.7	56.7
A veces	7	23.3	80.0
Casi Siempre	3	10.0	90.0
Siempre	3	10.0	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 29**

*Norma para el control permanente*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre la norma para el control permanente de tesorería, se evidencia que en un 56.7% de los entrevistados opina Casi Nunca siendo la mayoría y solo el 10% un porcentaje muy bajo que opinan que Siempre, evidenciando norma alguna para el control permanente de tesorería.

**Interpretación:** Las normas, si existen, pero solo conocen el titular y los funcionarios, lo ideal sería que todas las personas involucradas conozcan este tema, ya que tiene una importancia relativa, con la cual se puede evitar los gastos en exceso por parte todos los colaboradores que manejan el presupuesto.

**30. ¿Conoce usted si se utiliza los recursos de la municipalidad en forma adecuada?**

**Tabla 30**

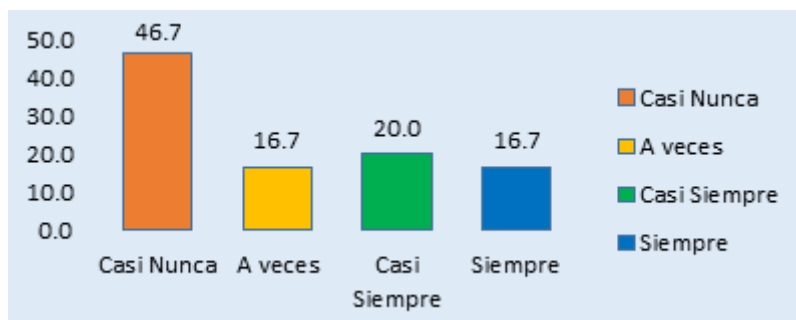
*Recursos de la municipalidad*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	14	46.7	46.7
A veces	5	16.7	63.3
Casi Siempre	6	20.0	83.3
Siempre	5	16.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 30**

*Recursos de la municipalidad*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre la utilización de los recursos en forma adecuada el 16.7% consideran que Siempre se usan los recursos en forma adecuada y en contra posición el 46.7% opinan que casi nunca los recursos son manejados correctamente.

**Interpretación:** Del resultado obtenido, un gran porcentaje de colaboradores no conocen, puesto que no tienen interés y porque no cuidan el patrimonio del estado, las razones son por la idiosincrasia y falta de valores ético y moral por parte la alta dirección y funcionarios, asimismo, falta de conciencia, que conlleva a evitar el mal uso de los recursos.

### 31. ¿Conoce si se han cumplido los logros programados para el año 2021?

Tabla 31

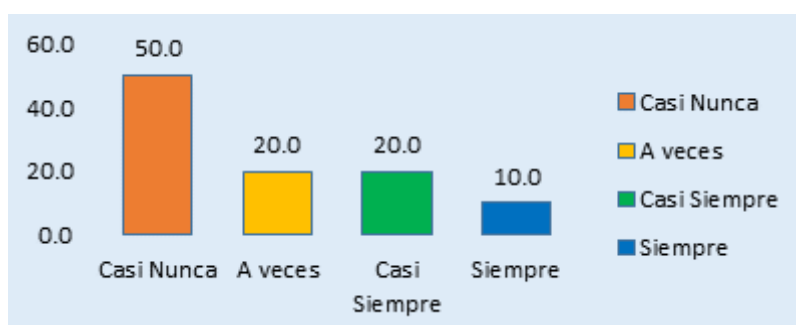
Logros programados año 2021

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	15	50.0	50.0
A veces	6	20.0	70.0
Casi Siempre	6	20.0	90.0
Siempre	3	10.0	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

Figura 31

Logros programados año 2021



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre si se alcanzaron logros programados para el 2021, el 50% opinan que Casi Nunca porcentaje alto si lo comparamos con la respuesta del 10% de Siempre y 20% A veces y Casi Siempre.

**Interpretación:** El resultado obtenido de casi nunca, es porque existe falta de comunicación por parte la entidad con los trabajadores, indicando, el cumplimiento de ello, en que se gastó el dinero, si ya fue ejecutado al 100%; otra razón es porque solo sabe el titular y funcionario; y la existencia del ausentismo por parte los funcionarios públicos en su centro laboral, no realizan reuniones, no ponen de conocimiento público de las obras y servicios que fueron realizados.



**32. ¿El responsable de tesorería tiene el perfil para el puesto, que garantice un manejo inteligente de los fondos?**

**Tabla 32**

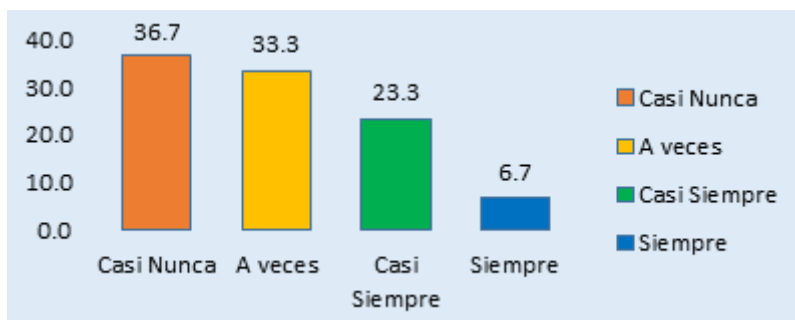
*Perfil del puesto*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	11	36.7	36.7
A veces	10	33.3	70.0
Casi Siempre	7	23.3	93.3
Siempre	2	6.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 32**

*Perfil del puesto*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre la responsabilidad del tesorero para el manejo de los fondos solo el 6.7% de los entrevistados opinan que Siempre, bastante bajo, que si lo comparamos con el 36.7% que opina que Casi nunca, A veces un 33.3%, observando porcentajes mayores de disconformidad con la pregunta.

**Interpretación:** El resultado obtenido de casi nunca, se debe a que la entidad contrata personal sin cumplir el perfil indicado, sin realizar un concurso por meritocracia, no brindan una inducción al personal, no cuenta con experiencia en el puesto, contratan a sus conocidos, haciendo un mal uso del dinero del estado, afectando a muchos ciudadanos, vulnerando el código de ética del funcionario público.

**33. ¿El responsable de control interno, ha remitido a la alta dirección, los informes periódicos de control?**

**Tabla 33**

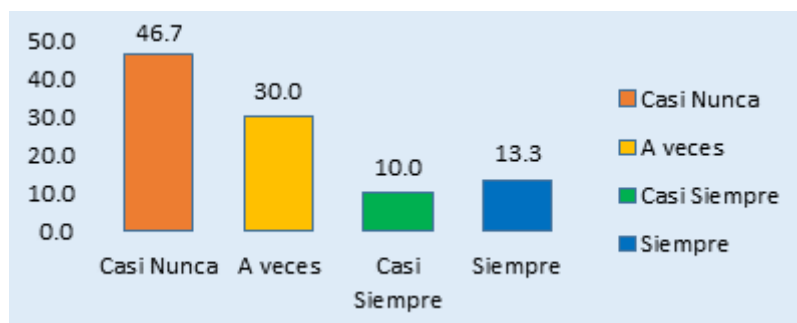
*Informes periódicos de control*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	14	46.7	46.7
A veces	9	30.0	76.7
Casi Siempre	3	10.0	86.7
Siempre	4	13.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 33**

*Informes periódicos de control*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, el 46.7% opinan que Casi nunca, el responsable de control interno, ha remitido a la alta dirección, los informes periódicos de control y si observamos la respuesta del 13.3% que si Siempre Control interno remite los informes a la Alta dirección. En los otros casos el 30% de A veces y 10% Casi siempre.

**Interpretación:** La entidad si emite los informes, pero muchas veces los colaboradores no tienen conocimientos, no hay comunicación y no conocen los procedimientos, y por falta de liderazgo por parte el titular de la entidad para impartir la información y tratar de solucionar los errores en cuanto a la Tesorería y a la gestión, por una falta de empatía, capacitación indicando como se debe actuar y que hacen en cuanto a ello, siguiendo las pausas respectivas de la ley de tesorería del sector público.

## Dimensión: Gestión de pagos

### 34. ¿El jefe de la Oficina de Recursos Humanos está capacitado para elaborar planillas de calidad?

Tabla 34

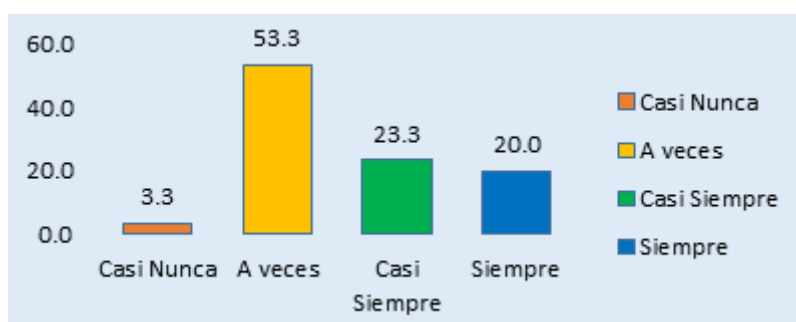
*El jefe de recursos humanos está capacitado*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	1	3.3	3.3
A veces	16	53.3	56.7
Casi Siempre	7	23.3	80.0
Siempre	6	20.0	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

Figura 34

*El jefe de recursos humanos está capacitado*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De acuerdo a la tabla 34 y figura 34, el 53.3% de los encuestados en la Municipalidad de San Rafael-2021, respecto a la variable Gestión de Tesorería en la dimensión Gestión de Pagos existe un 53.3% que opinan A veces el jefe de RR. HH está capacitado para la elaboración de planillas de calidad porcentaje alto de incertidumbre, opinando el 23.3% de los entrevistados que Casi siempre un 3.3% opina que Casi nunca porcentaje bastante bajo que no tiene mayor implicancia pero existe un porcentaje del 20% que opinan que Siempre el responsable de la jefatura de la oficina de RR.HH. sí está capacitado en la elaboración de las planillas de calidad no es mucho el porcentaje per se demuestra un porcentaje regular en la jefatura del área.

**Interpretación:** Si bien es cierto, el personal si está capacitado, pero existe demora en la elaboración de las planillas, y es porque el personal de apoyo tiene

errores al momento de validarlo, los realizan mal, trabajan lento, están distraídos, no tienen toda la información, hay mucho ausentismo, esto se debe a la falta de capacitación, falta de proactividad, responsabilidad y la falta interés.

**35. ¿Es oportuno el pago de las remuneraciones mensuales de los trabajadores de la entidad?**

**Tabla 35**

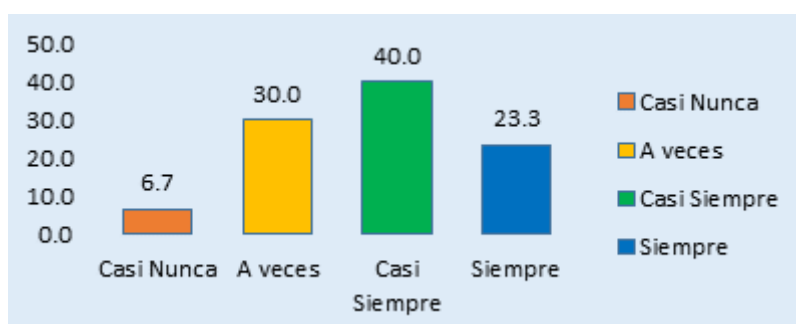
*Remuneraciones mensuales de los trabajadores*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	2	6.7	6.7
A veces	9	30.0	36.7
Casi Siempre	12	40.0	76.7
Siempre	7	23.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 35**

*Remuneraciones mensuales de los trabajadores*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre el pago oportuno de las remuneraciones mensuales de los trabajadores, el 40% opinan que Casi siempre y el 23.3% opinan que Siempre, observando la tendencia de las respuestas puede opinarse positividad en los pagos.

**Interpretación:** De este resultado de casi siempre, es porque el pago es oportuno, pero existe demora en algunos casos, es porque el personal que realiza las planillas no cuenta con toda la información para realizarlo en el tiempo oportuno, así como el reporte de asistencias, descansos médicos, en algunas

veces tienen errores, otro de los factores es cuando el personal encargado se encuentra ausente ya sea por enfermedad o dejan de laborar se encuentra de capacitación, no existe personal que pueda realizar dicha función donde los demás trabajadores no están capacitados en su totalidad para asumir el cargo.

### 36. ¿El manejo de las planillas recae en un solo trabajador?

**Tabla 36**

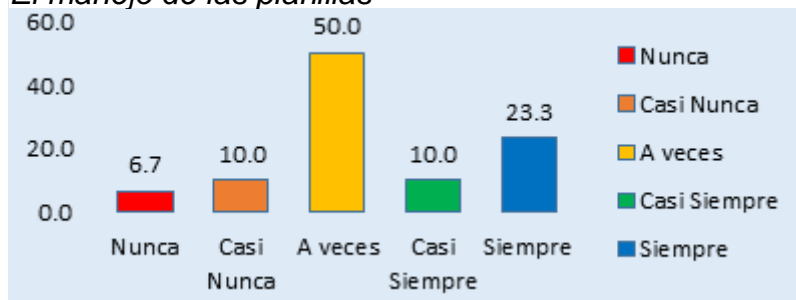
*El manejo de las planillas*

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Nunca	2	6.7	6.7
Casi Nunca	3	10.0	16.7
A veces	15	50.0	66.7
Casi Siempre	3	10.0	76.7
Siempre	7	23.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Figura 36**

*El manejo de las planillas*



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, el 50% opinan que A veces el manejo de la planilla recae en la responsabilidad de un solo trabajador, pero si observamos detenidamente el 23.3% opinan afirmativamente Siempre.

**Interpretación:** De este resultado, el porcentaje es que a veces recae un solo trabajador, es porque la entidad muchas veces no capacita a todo su personal para que puedan tener conocimiento en su totalidad, esto se ve afectado al momento de que se enferman o dejan de laborar.

### 37. ¿Los tributos se pagan en forma puntual?

Tabla 37

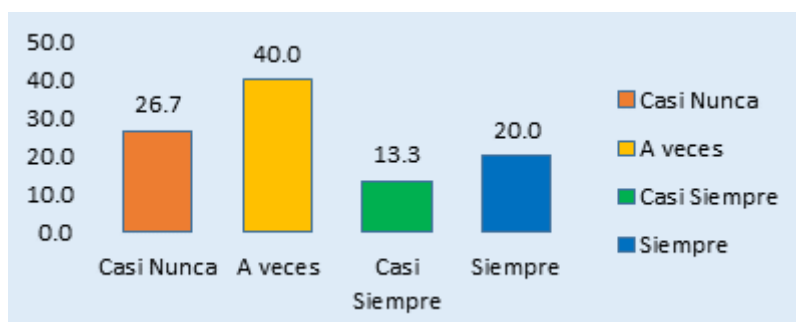
Los tributos

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	8	26.7	26.7
A veces	12	40.0	66.7
Casi Siempre	4	13.3	80.0
Siempre	6	20.0	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

Figura 37

Los tributos



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, sobre el pago de tributos, solo el 20% opinan que Siempre, el pago es puntual, distribuyéndose las otras opiniones en 40% A veces (bastante alto), 26.7% Casi nunca se pagan puntualmente y solo el 13.3% Casi siempre se paga puntual los tributos.

**Interpretación:** Si bien es cierto la gran mayoría de pobladores pagan sus tributos a la municipalidad, pero existe un porcentaje de la población que incumple, los factores son porque algunas personas viven en otras localidades y les imposibilita pagar a tiempo, otro de los factores es la poca difusión y descuentos que pueda realizar la municipalidad en relación al cumplimiento de sus tributos.

### 38. ¿Se ha aperturado el fondo de caja chica para pagos menudos?

Tabla 38

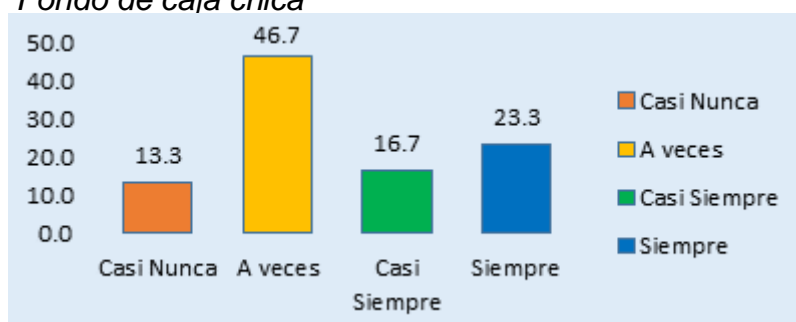
Fondo de caja chica

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	4	13.3	13.3
A veces	14	46.7	60.0
Casi Siempre	5	16.7	76.7
Siempre	7	23.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

Figura 38

Fondo de caja chica



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, el 46.7% opina A veces se ha aperturado el fondo de caja chica para pagos menudos y que el 23.3% indican Siempre, que si se apertura el fondo de caja chica para pagos menudos.

**Interpretación:** Del resultado obtenido los encuestados indicaron que si realizan la apertura de caja chica, pero para algunos trabajadores indicaron que casi nunca, dicha respuesta es porque el personal no tiene conocimiento de la apertura de caja chica, puesto que por directiva existe un fondo fijo para cubrir gastos urgentes, y ellos se debe a que el responsable y titular de la entidad, el desentendimiento es porque no ponen en conocimiento y no hacen la difusión con todos los colaboradores de la entidad, indicando la apertura del mismo y que cubre gastos pequeños y urgente.

### 39. ¿Tesorería utiliza la última versión actualizada del SIAF?

Tabla 39

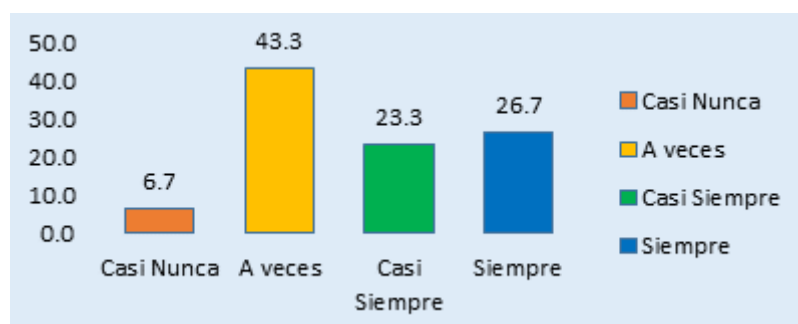
Versión actualizada del SIAF

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Casi Nunca	2	6.7	6.7
A veces	13	43.3	50.0
Casi Siempre	7	23.3	73.3
Siempre	8	26.7	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

Figura 39

Versión actualizada del SIAF



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, el 26.7% consideran que Siempre, tesorería utiliza la última versión actualizada de SIAF, mientras que el 43.3% A veces, el 23.3% Casi siempre, tesorería utiliza la versión del SIAF actualizada.

**Interpretación:** Existe un porcentaje mayoritario que indicaron que utiliza la versión actualizada, pero el área de sistemas no cuenta con un control de seguimiento de la actualización, ello, hace que algunas computadoras tengan demoras al momento de abrir el SIAF, y hasta que soporte técnico lo revise, actualice, ya demoró toda una mañana y eso perjudica al personal que maneja dichos sistemas.



#### 40. ¿Se ha implementado en la entidad las planillas electrónicas y AFP net?

Tabla 40

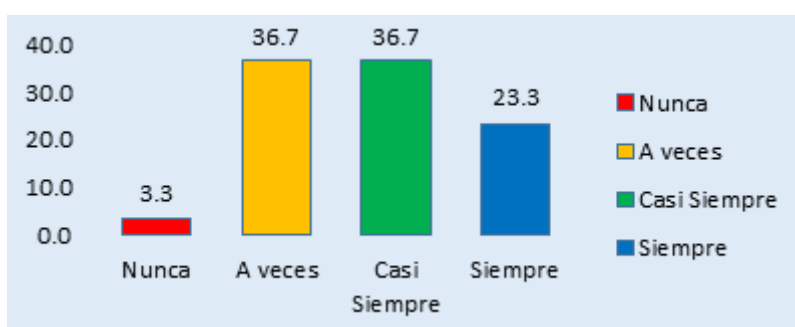
Planillas electrónicas y AFP net

Descrip.	Frec.	%	% Acum.
Nunca	1	3.3	3.3
A veces	11	36.7	40.0
Casi Siempre	11	36.7	76.7
Siempre	7	23.3	100.0
Total	30	100.0	

Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

Figura 40

Planillas electrónicas y AFP net



Nota: obtenido del cuestionario realizado a los trabajadores de la municipalidad

**Análisis:** De los encuestados en la Municipalidad de San Rafael, el 36.7% consideran que A veces y Casi siempre la municipalidad ha implementado en la entidad las planillas electrónicas y AFP net, mientras que el 23.3% indican Siempre sobre la implementación de las planillas electrónicas y AFP net y un índice de 3.3 indican que nunca se hizo tales implementaciones.

**Interpretación:** El resultado obtenido por medio de las encuestas, indicaron que la municipalidad a implementado planillas electrónicas y AFP net, pero el resultado obtenido no concuerda con la realidad, puesto que la entidad realiza las planillas en Excel, las respuestas de las entrevistas son porque los colaboradores responden por compromiso y quieren hacer quedar bien a la municipalidad y en otros casos respondieron de esa manera por falta de conocimiento.

### **Validez por juicio de expertos**

El instrumento de investigación se sometió a juicio de expertos por 3 profesionales de la carrera de contabilidad preparados en el tema de investigación, que dieron fe a nuestro instrumento que sirvió para recolectar la información. Se ve en el anexo 4.

### **Confiabilidad de los instrumentos**

Se empleó el coeficiente alfa de Cronbach para poder verificar la consistencia del instrumento.

#### **Tabla 41**

##### *Estadísticos de confiabilidad control interno*

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,967	20

Nota: Extraído del cálculo de spss

Se obtuvo un coeficiente de 0.967 que refirió que el instrumento tiene excelente confiabilidad.

#### **Tabla 42**

##### *Estadísticos de confiabilidad gestión de tesorería*

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,945	20

Nota: Extraído del cálculo de spss

Se obtuvo un coeficiente de 0.945 que refirió que el instrumento tiene excelente confiabilidad.

#### **Tabla 43**

##### *Estadísticos de confiabilidad ambas variables*

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,957	40

Nota: Extraído del cálculo de spss

Se obtuvo un coeficiente de 0.957 que refirió que el instrumento tiene excelente confiabilidad entre las dos variables de estudio.

## Contrastación de hipótesis

Para contrastar la hipótesis general y las hipótesis específicas se utilizó el Rho de Spearman, en un nivel de significación de 0.05.

### Hipótesis general:

Ho: El control interno se relaciona con la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de San Rafael 2021

H1: El control interno no se relaciona con la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de San Rafael 2021

### Tabla 44

#### *Rho Spearman hipótesis general*

			Control interno	Gestión de tesorería
Rho Spearman	Control interno	coef. de correlación	1	0.791
		Sig.(bilateral)	.	.000
		N	20	20
	Gestión de tesorería	coef. de correlación	0.791	1.000
		Sig.(bilateral)	.000	.
		N	20	20

Nota: Extraído del cálculo de spss

El Rho de Spearman fue de 0.791, donde se demuestra que existe una relación buena. Además, el nivel de significancia fue de 0.000, menor a 0.05, mostrando una relación directa entre el control interno y la gestión de tesorería que fue materia de investigación, por lo que se acepta la hipótesis nula (Ho) y se rechaza la hipótesis alterna (Hi).

### Hipótesis específica 1

Ho: El ambiente control se relaciona con la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021

H1: El ambiente control no se relaciona con la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021

**Tabla 45**

Rho Spearman hipótesis específica 1

			Control interno	Gestión de tesorería
Rho Spearman	Control interno	coef. de correlación	1	0.574
		Sig.(bilateral)	.	0.001
		N	20	20
	Gestión de tesorería	coef. de correlación	0.574	1.000
		Sig.(bilateral)	0.001	.
		N	20	20

Nota: Extraído del cálculo de spss

El Rho de Spearman fue de 0.574, donde se demuestra que existe una relación moderada. Además, el nivel de significancia fue de 0.001, menor a 0.05, mostrando una relación directa entre el ambiente de control y la gestión de tesorería que fue materia de investigación, por lo que se acepta la hipótesis nula (Ho) y se rechaza la hipótesis alterna (Hi).

**Hipótesis específica 2**

Ho: La evaluación de riesgos se relaciona con la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021

H1: La evaluación de riesgos no se relaciona con la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021

**Tabla 46**

Rho Spearman hipótesis específica 2

			Control interno	Gestión de tesorería
Rho Spearman	Control interno	coef. de correlación	1	0.671
		Sig.(bilateral)	.	0.001
		N	20	20
	Gestión de tesorería	coef. de correlación	0.671	1.000
		Sig.(bilateral)	0.001	.
		N	20	20

Nota: Extraído del cálculo de spss

El Rho de Spearman que fue de 0.671, donde se demuestra que existe una relación moderada. Además, el nivel de significancia fue de 0.001, menor a 0.05, mostrando una relación directa entre la evolución de riesgos y la gestión de tesorería que fue materia de investigación, por lo que se acepta la hipótesis nula (Ho) y se rechaza la hipótesis alterna (Hi).

### Hipótesis específica 3

Ho: Las actividades de control se relacionan con la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021

H1: Las actividades de control se relacionan con la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021

#### Tabla 47

Rho Spearman hipótesis específica 3

			Control interno	Gestión de tesorería
Rho Spearman	Control interno	coef. de correlación	1	0.661
		Sig.(bilateral)	.	0.001
		N	20	20
	Gestión de tesorería	coef. de correlación	0.661	1.000
		Sig.(bilateral)	0.001	.
		N	20	20

Nota: Extraído del cálculo de spss

El Rho de Spearman que fue de 0.661, donde se demuestra que existe una relación buena. Además, el nivel de significancia fue de 0.001, menor a 0.05, mostrando una relación directa entre las actividades de control y la gestión de tesorería que fue materia de investigación, por lo que se acepta la hipótesis nula (Ho) y se rechaza la hipótesis alterna (Hi).

### Hipótesis específica 4

Ho: La información y comunicación se relacionan con la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021

H1: La información y comunicación no se relacionan con la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021

**Tabla 48**  
*Rho Spearman hipótesis específica 4*

			Control interno	Gestión de tesorería
Rho Spearman	Control interno	coef. de correlación	1	0.772
		Sig.(bilateral)	.	0.000
		N	20	20
	Gestión de tesorería	coef. de correlación	0.772	1.000
		Sig.(bilateral)	0.000	.
		N	20	20

Nota: Extraído del cálculo de spss

El Rho de Spearman que fue de 0.772, donde se demuestra que existe una relación buena. Además, el nivel de significancia fue de 0.000, menor a 0.05, mostrando una relación directa entre la información y comunicación y la gestión de tesorería que fue materia de investigación, por lo que se acepta la hipótesis nula (Ho) y se rechaza la hipótesis alterna (Hi).

### Hipótesis específica 5

Ho: La supervisión se relaciona con la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021

H1: La supervisión no se relaciona con la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de San Rafael 2021

**Tabla 49**  
*Rho Spearman hipótesis específica 5*

			Control interno	Gestión de tesorería
Rho Spearman	Control interno	coef. de correlación	1	0.771
		Sig.(bilateral)	.	0.000
		N	20	20
	Gestión de tesorería	coef. de correlación	0.771	1.000
		Sig.(bilateral)	0.000	.
		N	20	20

Nota: Extraído del cálculo de spss

El Rho de Spearman que fue de 0.771, donde se demuestra que existe una relación buena. Además, el nivel de significancia fue de 0.000, menor a 0.05, mostrando una relación directa entre la supervisión y la gestión de tesorería que fue materia de investigación, por lo que se acepta la hipótesis nula (Ho) y se rechaza la hipótesis alterna (Hi).

## **V. DISCUSIONES**

En esta sección haremos la comparación de los resultados obtenidos entre la variable independiente (control interno) y la variable dependiente (gestión de tesorería) y los resultados de los antecedentes encontrados. Las comparaciones se realizarán de acuerdo a los objetivos planteados en la tesis.

Respecto al objetivo general. Determinar la relación entre el control interno y la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de San Rafael 2021, la municipalidad distrital de San Rafael no cumple con eficiencia las actividades del control interno, puesto que las actividades relacionadas al ambiente de control, control de riesgos, actividades de control, información y seguimiento y supervisión, no son desempeñadas de manera eficiente porque carece de capacitación a los trabajadores en temas relacionados a control interno, donde los colaboradores desconocen e incumplen por falta de conocimiento, el área de recursos humanos no influye en la contratación de personal en base a meritocracia sino por cargo de confianza, así mismo la gran mayoría de temas relacionados a gestión pública en función al control interno, los que conocen son los funcionarios públicos y no los servidores públicos, limitando a cumplir con la misión y objetivos de la municipalidad, es por ello que la gestión de tesorería de la municipalidad, no se basa en la ley N°68293, puesto que desconocen el presupuesto público, no cuidan los recursos del estado, incumplen con la ejecución del presupuesto público y la rendición de cuentas lo hace fuera del plazo establecido, etc. Este resultado obtenido guarda relación con lo hallado por Sangama & Villanueva ( 2020) en su tesis El sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020, llegaron a las siguientes conclusiones: Se determinó que la municipalidad no cumple con eficiencia la ley N°28716 relacionado al sistema de control interno, así mismo el tema de valores éticos y morales no se registra dentro de su normativa, el componente de evaluación de riesgos no se realiza de manera adecuada, por lo que no cuentan con planes de acción que contribuya a mejorar los riesgos, tampoco se verifica actividades de control que realice la municipalidad, el componente de información y comunicación no se realiza de manera transparente y por último en cuanto a la supervisión, tiene limitaciones por que no existe supervisiones oportunas, omitiendo los riesgos detectados que se podría solucionar. Así mismo

estos resultados obtenidos no guardan relación con la Contraloría general de la república (2018) que indicaron que el control interno, es el cimiento para poder desarrollar de manera general y eficiente el sistema de control interno que se rigen de un conjunto de normas, estableciéndose estrategias y objetivos que contribuyen a mejorar el control interno y las actividades desempeñadas. De acuerdo al resultado obtenido con el Rho de Spearman fue de 0.791, donde se demuestra que existe una relación buena. Además, el nivel de significancia fue de 0.000, menor a 0.05, mostrando una relación directa entre el control interno y la gestión de tesorería que fue materia de investigación.

Respecto a objetivo específico 1. Determinar la relación del ambiente control y la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de San Rafael 2021, se discute lo siguiente, la municipalidad no brinda capacitación referente a las políticas y procedimientos, siendo el titular y los funcionarios públicos los únicos que conocen del control interno, donde los servidores públicos no toman interés en conocer y preocuparse en aprender. Por otro lado, la municipalidad generalmente realiza medición y cuantificación de los resultados de control, pero no cumple lo que indica el componente de ambiente de control que se debe cumplir con la misión y objetivos que la entidad dispone y no se debe realizar a medias, estos resultados son porque no existe colaboradores eficientes que realicen su función como indica el sistema de control interno. La municipalidad realiza medidas correctivas de control, pero no hacen el seguimiento para ver si están cumpliendo a cabalidad dichas correcciones. En cuanto al cumplimiento de a la integridad y valores, si se practican los valores, porque al momento de ser reclutados cuentan con una inducción en el tema de valores, ética y moral del servidor público, además la norma SERVIR indica que todo colaborador público debe cumplir con la ética y moral, caso contrario será castigado según a su acto cometido. Es por ello que desconocen la gestión de ingresos en relación a la gestión de tesorería, que en cuanto el tema del presupuesto público designado a la municipalidad, el personal del área de tesorería y el titular de la entidad son los únicos que conocen del tema, mas no los servidores públicos, en cuanto a tesorería, la gran mayoría de los trabajadores desconocen de la ley general de tesorería N°68293, limitando a realizar sus labores como servidores públicos. De acuerdo al resultado obtenidos casi nunca se controla los ingresos



de expedición de partida, porque el personal que fue contratado, no es idóneo, no fueron capacitado en tema del SIAF, y muchas veces, lo realizan de manera empírica, ocasionando un desorden en cuanto a la información, como no existe un control adecuado por parte control interno, muestran desinterés en aprender y aplicar las normas, procedimientos. Este resultado encontrado guarda relación con lo hallado por Mendoza et. al (2018), en su artículo científico denominado El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público, donde sus conclusiones fueron: que los recursos públicos manejados por los funcionarios, no se utilizan de manera eficiente, por lo que es importante mejorar el filtro y la inducción de los recursos humanos, puesto que teniendo personal capacitado va a contribuir que los mecanismos del control interno se implementen con la gestión administrativa. Así mismo estos resultados obtenidos no guardan relación la Contraloría general de la república (2018) que indicaron que el ambiente de control, es el cimiento para poder desarrollar de manera general y eficiente el sistema de control interno que se rigen de un conjunto de normas, estableciéndose estrategias y objetivos que contribuyen a mejorar el control interno y las actividades desempeñadas. De acuerdo al resultado obtenido con el Rho de Spearman fue de 0.574, donde se demuestra que existe una relación moderada. Además, el nivel de significancia fue de 0.001, menor a 0.05, mostrando una relación directa entre el ambiente de control y la gestión de tesorería que fue materia de investigación.

Respecto al objetivo específico 2. Determinar la relación de la evaluación de riesgos y la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de San Rafael 2021, se discute lo siguiente, la municipalidad en cuanto a la rotación de personal, se realiza de manera adecuada, pero a veces dichos servidores públicos y funcionarios no cumplen con el perfil, características indicadas, para dicha área, esto se debe, porque a veces no pasan un filtro adecuado al momento de su contratación, son contratados de manera directa y sin brindar una inducción de las labores que va desempeñar, la municipalidad mayormente cuenta con custodia de los fondos de la entidad, donde este resultado no concuerda con la ley general del sistema nacional de tesorería N. 28693, que indica que los fondos generados por la prestación de bienes y/o servicios son administrados por las unidades ejecutoras y se debe cumplir al 100% y no a medias. esto se debe a

que los trabajadores desconocen la ley mencionada y por qué la entidad no cuenta con un área que les haga un control y seguimiento del dinero presupuestado y ejecutado durante dicho ejercicio y poder detectar, identificar las infracciones y/o incumplimientos que estarían realizando con las directivas de ejecución de presupuesto. Así mismo algunos trabajadores conocen y otros desconocen en cuanto a la implementación de medidas de control; eso se debe, que el titular de la entidad y los funcionarios conocen que medidas se ha implementado para disminuir los riesgos de control, por el contrario, los servidores públicos desconocen por falta de capacitación en temas de control interno, se puede verificar que la entidad no ha demostrado el cumplimiento de su gestión en cuanto al desarrollo de sus actividades, esto es porque el personal que labora no es eficiente e idónea para el desarrollo y la misión encargada, asimismo cumplen con ejecutar el presupuesto al 100% sin obtener resultados beneficiosos para la ciudadanía. Es por ello que desconocen la política administrativa de la gestión de tesorería y en consecuencia la gran mayoría de colaboradores no cuidan el patrimonio del estado, las razones son por la idiosincrasia y falta de valores ético y moral, asimismo, falta de conciencia, que conlleva a evitar el mal uso de los recursos. En ese sentido la falta de comunicación entre los trabajadores conlleva a desconocer el cumplimiento de los logros en relación al presupuesto público y saber en qué se gastó el dinero, si ya fue ejecutado al 100%, otro de los factores es el alto ausentismo por parte los funcionarios públicos en su centro laboral y la no rendición de cuentas de las obras y servicios que están realizando dentro del distrito, genera retrasos en el crecimiento del país. Este resultado encontrado guarda relación con lo hallado por Andrés (2018) en su tesis control interno y gestión de tesorería según el personal administrativo en la U.G educativa 16, Barranca, 2018, sus conclusiones fueron: Existe relación entre la evaluación de riesgos y la gestión de tesorería de la unidad ejecutiva 16, porque su Rho es mayor de 0.05 y su significancia bilateral menor de 0.05. Así mismo estos resultados obtenidos no guardan relación con la Contraloría general de la república (2018) que indican que la evaluación de riesgos, es un proceso de forma permanente, donde la entidad debe estar preparada o debe prepararse cuando los riesgos puedan ocurrir y que puede afectar de manera indirecta a los objetivos planteados por la entidad. De acuerdo al resultado obtenido con el Rho de Spearman que fue de

0.671, donde se demuestra que existe una relación moderada. Además, el nivel de significancia fue de 0.001, menor a 0.05, mostrando una relación directa entre la evolución de riesgos y la gestión de tesorería que fue materia de investigación.

Respecto al objetivo específico 3. Determinar la relación de las actividades de control y la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de San Rafael 2021, se discute que, el titular y los funcionarios públicos conoce de las directivas para salvaguardar los activos y los procedimientos que cuenta la entidad, pero los servidores públicos desconocen y es por una falta de capacitación, inducción y difusión, esto se ve reflejado en la rendición de cuentas que realiza la municipalidad, que no lo realiza cumpliendo lo que indica la norma de control interno, es decir de forma estructurada y transparente, en el tiempo establecido y con los objetivos cumplidos, lo que afecta al patrimonio del estado, puesto que el dinero es gastado y ejecutado no existe un control concurrente eficiente por parte de contraloría, donde no existe sanciones posteriores. Es por ello que desconocen la gestión de pagos de la gestión de tesorería, donde el personal está capacitado para la elaboración de planillas, pero existe demora en la elaboración, es porque el personal de apoyo tiene errores al momento de validarlo, los realizan mal, trabajan lento, están distraídos, no tienen toda la información, hay mucho ausentismo, esto se debe a la falta de capacitación, falta de proactividad, responsabilidad y la falta interés. Por otro lado, el manejo de las planillas recae en un solo trabajador, porque la entidad muchas veces no capacita a todo su personal para que puedan tener conocimiento en su totalidad, esto se ve afectado al momento de que se enferman o dejan de laborar. Este resultado guarda relación con lo hallado por Rojas, et. al (2021) en su tesis Control interno en el área de logística y ejecución presupuestal en la municipalidad de nueva Cajamarca, San Martín, 2020, que sus conclusiones fueron, los trabajadores en un 60% incumplen las actividades de control, generando mala planificación, donde la falta de conocimiento conlleva a omitir la norma de control interno y la ley de contrataciones del estado. Así mismo estos resultados obtenidos no guardan relación con la Contraloría general de la república (2018) que indicaron que las actividades de control, son aquellos procedimientos pautados con políticas dados por la entidad que contribuyen a disminuir riesgos y de esa manera no afectar a la consecución de los objetivos

de la entidad, estas actividades de control suelen prevenir y detectar a tiempo con la ayuda de acciones correctivas. De acuerdo al resultado obtenido con el Rho de Spearman que fue de 0.661, donde se demuestra que existe una relación buena. Además, el nivel de significancia fue de 0.001, menor a 0.05, mostrando una relación directa entre las actividades de control y la gestión de tesorería que fue materia de investigación.

Respecto al objetivo específico 4, Determinar la relación de la información y comunicación y la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de San Rafael 2021, se discute que, los encuestados indicaron que a veces los informes de control interno son tramitados eficazmente a la alta dirección, pero muchas veces dichos informes son trasapelados, archivados, debido a una falta de control y conocimiento de sus normas y políticas por parte los funcionarios, asimismo, ellos no son auditados, es por ello que no realizan una labor eficaz y eficiente, así mismo mayormente los informes de control son comunicados en forma oportuna a los responsables involucrados, pero muchas veces los trabajadores no trasladan dicho informe a los involucrados, debido a falta de conocimiento o se realizan informe en base a la conveniencia de los funcionarios, por otro lado algunas veces el órgano de Control Interno notifica a los responsables de las observaciones, pero la entidad no resuelve dentro del plazo establecido y otras veces no son levantadas las observaciones. Es por ello que desconocen la gestión de pagos de la gestión de tesorería, porque en cuanto a la apertura de caja chica para pagos menudos, algunos trabajadores indicaron que casi nunca, dicha respuesta es porque el personal no tiene conocimiento de la apertura de caja chica, puesto que por directiva existe un fondo fijo para cubrir gastos urgentes, donde por medio de las encuestas, indicaron que la municipalidad a implementado planillas electrónicas y AFP net, pero el resultado obtenido no concuerda con la realidad, puesto que la entidad realiza las planillas en Excel, las respuestas de las entrevistas son porque los colaboradores responden por compromiso y quieren hacer quedar bien a la municipalidad y en otros casos respondieron de esa manera por falta de conocimiento. Este resultado obtenido guarda relación con lo hallado por Huamaní & Huamaní (2019) en su tesis Control interno y gestión del área de tesorería en la municipalidad distrital de palca, Tarma, donde sus conclusiones fueron: los trabajadores encuestados

respondieron que a veces cumplen con los principios planteados en relación al control interno y la gestión del área de tesorería. Así mismo estos resultados obtenidos no guardan relación con la Contraloría general de la república (2018) que indicaron que la información y comunicación, es toda aquella información que requiere la entidad para establecer las actividades del control interno y estas deben ser parte de los objetivos, la información debe ser vital, confiable y oportuna, tanto de manera interna y externa, con el fin de lograr los objetivos de la entidad. De acuerdo al resultado obtenido con el Rho de Spearman que fue de 0.772, donde se demuestra que existe una relación buena. Además, el nivel de significancia fue de 0.000, menor a 0.05, mostrando una relación directa entre la información y comunicación y la gestión de tesorería que fue materia de investigación.

Respecto al objetivo específico 5, Determinar la relación de la supervisión y la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de San Rafael 2021, se discute que, el área encargada de recursos humanos, no evalúa de forma eficiente su rendimiento, basándose en la misión y objetivos de la municipalidad, la razón es porque la gran mayoría de colaboradores ingresan por cargo de confianza y no son evaluados por meritocracia. Si bien es cierto la gestión municipal realiza el cotejo de lo planeado con lo ejecutado, pero no realiza lo planteado y ejecutado en un 100%, porque no tienen un plan de desarrollo de ejecución de presupuesto, y si lo tienen no lo cumplen, porque el personal que labora y/o contratan no tiene el conocimiento para desarrollarlo, tampoco cuenta con una supervisión para verificar el cumplimiento. Es por ello que desconocen la gestión de ingresos en relación a la gestión de tesorería, donde el personal no actualiza el sistema, no llenan todos los campos, el dinero lo distribuyen a otras partidas, esto se debe, porque no fueron capacitados en el manejo del SIAF, lo realizan de manera empírica, ocasionando un desorden en cuanto al control constante por parte el área encargada. Este resultado guarda relación con lo hallado por Velázquez, et. al (2021) en su artículo científico denominado El control interno en las mipymes de las regiones Costa Sur y Sierra de Amula en el Estado de Jalisco, México, llegaron a las conclusiones siguientes: La gran mayoría de entidades, toman al control interno como complemento de sus actividades y sin realizar una supervisión respectiva de sus actividades. Este resultado no guarda

relación con la Contraloría general de la república (2018) que indicaron que la supervisión, es el seguimiento de todas las actividades para que contribuyan a mejorar el control interno. De acuerdo al resultado obtenido con el Rho de Spearman que fue de 0.771, donde se demuestra que existe una relación buena. Además, el nivel de significancia fue de 0.000, menor a 0.05, mostrando una relación directa entre la supervisión y la gestión de tesorería que fue materia de investigación.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. Se determinó que, la municipalidad distrital de San Rafael no cumple con eficiencia las actividades del control interno, puesto que las actividades relacionadas al ambiente de control, control de riesgos, actividades de control, información y seguimiento y supervisión, no son desempeñadas de manera eficiente porque carece de capacitación a los trabajadores en temas relacionados a control interno, es por ello que la gestión de tesorería de la municipalidad, no se basa en la ley N°68293, puesto que desconocen el presupuesto público, incumplen con la ejecución del presupuesto público y la rendición de cuentas lo hacen fuera del plazo establecido. De acuerdo al resultado obtenido con el Rho de Spearman fue de 0.791, donde se demuestra que existe una relación buena, el nivel de significancia fue de 0.00, menor a 0.05, mostrando una relación directa entre el control interno y la gestión de tesorería.

2. Se determinó que, la municipalidad no cumple con las actividades de ambiente de control, no brinda capacitación referente a las políticas y procedimientos, siendo el titular y los funcionarios públicos los únicos que conocen del control interno. Es por ello que desconocen la gestión de ingresos en relación a la gestión de tesorería, en cuanto a tesorería, la gran mayoría de los trabajadores desconocen de la ley general de tesorería N°68293, limitando a realizar sus labores como servidores públicos. De acuerdo al resultado obtenido con el Rho de Spearman fue de 0.574, donde se demuestra que existe una relación moderada, el nivel de significancia fue de 0.01, menor a 0.05, mostrando una relación directa entre el ambiente de control y la gestión de tesorería.

3. Se determinó que, la municipalidad no cumple con las actividades de evaluación de riesgos, la rotación de personal, se realiza de manera adecuada, pero a veces dichos servidores públicos y funcionarios no cumplen con el perfil para dicha área, así mismo la municipalidad mayormente cuenta con custodia de los fondos de la entidad, donde este resultado no concuerda con la ley general del sistema nacional de tesorería N. 28693, que indica que los fondos generados por la prestación de bienes y/o servicios son administrados por las unidades ejecutoras y se debe cumplir al 100%. Es por ello que desconocen la política administrativa de la gestión de tesorería y en consecuencia la gran mayoría de colaboradores no cuidan el patrimonio del estado, las razones son por la

idiosincrasia y falta de valores ético y moral. De acuerdo al resultado obtenido con el Rho de Spearman que fue de 0.671, donde se demuestra que existe una relación moderada, el nivel de significancia fue de 0.01, menor a 0.05, mostrando una relación directa entre la evolución de riesgos y la gestión de tesorería que fue materia de investigación.

4. Se determinó que, que la municipalidad no cumple con las el control de actividades, el titular y los funcionarios públicos conoce de las directivas para salvaguardar los activos y los procedimientos que cuenta la entidad, pero los servidores públicos desconocen y es por una falta de capacitación, inducción y difusión. Es por ello que desconocen la gestión de pagos de la gestión de tesorería, donde el personal está capacitado para la elaboración de planillas, pero solo realiza una sola persona, donde existe demora en la elaboración, es porque el personal de apoyo tiene errores al momento de validarlo, los realizan mal, trabajan lento, están distraídos, no tienen toda la información, hay mucho ausentismo. De acuerdo al resultado obtenido con el Rho de Spearman que fue de 0.661, donde se demuestra que existe una relación buena, el nivel de significancia fue de 0.01, menor a 0.05, mostrando una relación directa entre las actividades de control y la gestión de tesorería que fue materia de investigación.

5. Se determinó que, la municipalidad no cumple con las actividades de información y comunicación, porque a veces los informes de control interno son tramitados eficazmente a la alta dirección, pero muchas veces dichos informes son trasapelados, archivados, debido a una falta de control y conocimiento de sus normas y políticas por parte los funcionarios, donde no son auditados, así mismo mayormente los informes de control son comunicados en forma oportuna a los responsables involucrados, pero muchas veces los trabajadores no trasladan dicho informe a los involucrados, por otro lado algunas veces el órgano de control interno notifica a los responsables de las observaciones, pero la entidad no resuelve dentro del plazo establecido y otras veces no son levantadas las observaciones. Es por ello que desconocen la gestión de pagos de la gestión de tesorería, porque en cuanto a la apertura de caja chica para pagos menudos, algunos trabajadores indicaron que casi nunca. De acuerdo al resultado obtenido con el Rho de Spearman que fue de 0.772, donde se demuestra que existe una relación buena, el nivel de significancia fue de 0.00, menor a 0.05, mostrando



una relación directa entre la información y comunicación y la gestión de tesorería que fue materia de investigación.

6. Se determinó que, la municipalidad no cumple con las actividades de supervisión, donde el área encargada de recursos humanos, no evalúa de forma eficiente su rendimiento, basándose en la misión y objetivos de la municipalidad, la razón es porque la gran mayoría de colaboradores ingresan por cargo de confianza y no son evaluados por meritocracia. Es por ello que desconocen la gestión de ingresos en relación a la gestión de tesorería, donde el personal no actualiza el sistema, no llenan todos los campos, el dinero lo distribuyen a otras partidas, esto se debe, porque no fueron capacitados en el manejo del SIAF, lo realizan de manera empírica, ocasionando un desorden en cuanto al control constante por parte el área encargada. De acuerdo al resultado obtenido con el Rho de Spearman que fue de 0.771, donde se demuestra que existe una relación buena, el nivel de significancia fue de 0.00, menor a 0.05, mostrando una relación directa entre la supervisión y la gestión de tesorería que fue materia de investigación.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Se sugiere a la municipalidad, capacitar de manera permanente a todos los colaboradores en relación al control interno y gestión de tesorería, así mismo al área de recursos humanos captar profesionales en base a meritocracia, evaluar su desempeño y darle oportunidades dentro del desarrollo de sus actividades y en consecuencia se hará una entidad competente y transparente, brindando servicios de calidad a la población de San Rafael.
2. Se sugiere a la municipalidad, que el titular de la entidad (alcalde) debe crear políticas para mejorar el control interno porque es el fundamento base del ambiente de control, así mismo realizar un seguimiento exhaustivo para realizar las medidas correctivas y hacer cumplir a todos los trabajadores de la municipalidad en todas las actividades desempeñadas.
3. Se sugiere a la municipalidad, hacer participar y comprometer a los funcionarios y servidores públicos para que contribuyan a identificar y prevenir los riesgos que puedan afectar al cumplimiento de la visión y los objetivos que la municipalidad se plantea, donde todos participen y propongan soluciones a los problemas identificados.
4. Se sugiere a la municipalidad, evitar contratar personal que no cumpla con el perfil del puesto, sin conocimiento o que no está capacitado para cumplir dicha función, porque los colaboradores que ingresan con cargo de confianza no son eficientes en el puesto, generando mal uso de los recursos y los bienes del estado.
5. Se sugiere a la municipalidad, realizar una retroalimentación en función a las actividades de información y comunicación, ordenado los ambientes de trabajo y evitar pérdida de la información, con el fin de mejorar en cuanto a la transparencia, información oportuna, para cumplir los objetivos de la entidad
6. Se sugiere a la municipalidad, la participación de todas las personas involucradas en el desempeño de las actividades, desde el titular de la entidad, funcionarios públicos y servidores públicos, donde el titular de la entidad debe estar comprometido y hacer un seguimiento de todas las actividades de la municipalidad para evitar mal uso de los recursos, corrupción y otras actividades que limiten a la consecución de los objetivos.

## REFERENCIAS

- Andrés, H. (2018). *Control interno y gestión de tesorería según el personal administrativo en la Unidad de gestión educativa local 16, Barranca - 2018*. Lima: Univesidad Cesar Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23831/Andr%C3%A9s\\_SH.PDF?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23831/Andr%C3%A9s_SH.PDF?sequence=1&isAllowed=y)
- CONCYTEC. (2018). *Resolución presidencial CONCYTEC-2018*. Obtenido de <http://resoluciones.concytec.gob.pe/subidos/sintesis/RP-214-2018-CONCYTEC-P.pdf>
- Contraloria general de la república. (13 de abril de 2018). *Guía para las normas de control interno del sector público*. Obtenido de [https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/GUIA-PARA-LAS-NORMAS-DE-CONTROL-INTERNO-DEL-SECTOR-PUBLICO-INTOSAI\\_.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/GUIA-PARA-LAS-NORMAS-DE-CONTROL-INTERNO-DEL-SECTOR-PUBLICO-INTOSAI_.pdf)
- Contraloría general de la república. (2022). *La Contraloría General de la República*. Obtenido de <https://www.gob.pe/contraloria>
- Hernandez, Fernandez, & Baptista. (2014). *Metodología de la investigacion*. Mexico: Graw Hill Ediciones.
- Huamaní, J., & Huamaní, N. (2019). *Control interno y gestión del área de tesorería en la municipalidad distrital de palca, tarma-2017*. Huancayo: Universidad Peruana los Andes. Obtenido de [https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1260/T037\\_20056255\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1260/T037_20056255_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- López, F., & Soriano, N. (2014). *La gestión de la tesorería*. Barcelona: Libros de Cabecera S.L. Obtenido de <https://librosdecabecera.s3.amazonaws.com/book/25/capitulo-gratis-la-gestion-de-la-tesoreria.pdf>
- Mendoza, W., Delgado, M., García, T., & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las ciencias*, 206-240. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es>
- Ministerio de economía y finanzas. (2020). *Glosario de presupuesto publico*. Obtenido de

[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=101883&lang=es-ES&view=article&id=2757](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101883&lang=es-ES&view=article&id=2757)

Montoya, C., & Boyero, M. R. (2018). El recurso humano como elemento fundamental para la gestión de calidad y la competitividad organizacional. *Calidad y la competitividad organizacional*, 1-20.

Serrano, P., Señalin, L., & Vega, F. (2018). El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala. *Espacios*, 1-30.

Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. Mexico: Limusa S.A.

Velázquez, J., Campos, S., Pelayo, M., & Núñez, J. (2021). El control interno contable en las mipymes de las regiones Costa Sur y Sierra de Amula en el Estado de Jalisco, México. Estudio comparativo. *Visión Contable N° 24*, 127-146. Obtenido de [<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>]

## **ANEXOS**

## Anexo 1.

### Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDIDA
Control interno	Son aquellos procesos direccionados por el titular de la entidad, funcionarios públicos y servidores públicos, que esta creada para disminuir riesgos y cumplir con la misión de la entidad pública, así mismo alcanzar los objetivos planteados, donde los colaboradores públicos deben estar involucrados desde el de menor cargo hasta el de mayor cargo, tanto de forma horizontal y vertical (Contraloría general de la república, 2018)	Conjunto de acciones y estrategias organizadas que está estructurada por ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión.	Ambiente de control	-Políticas y procedimientos -Medición y cuantificación de resultados -Medidas correctivas -Integridad y valores éticos	Nominal
			Evaluación de riesgos	-Rotación de personal -Custodia de fondos -Medidas preventivas -Actividades económicas -Observaciones de control	
			Actividades de control	-Directivas para salvaguardar activos -Rendición de cuentas -Acceso a la información	
			Información y comunicación	-Informes de control a alta dirección -Información municipal -Información oportuna -Notificación con observaciones -Hallazgos de auditoría	
			Supervisión	-Rendimiento de recursos humanos -Estados financieros -Cotejo de lo planeado y ejecutado	
Gestión de tesorería	Es la capacidad de liquidez que tiene una empresa dentro de un periodo corriente, donde el dinero puede estar en caja o en los bancos y disponible para las operaciones de una entidad, la gestión de tesorería es importante porque en tiempos de crisis es la única forma de salir del problema (López & Soriano, 2014).	Es la liquidez que posee la entidad destinada para la producción, se fundamenta en la ejecución de ingresos, políticas administrativas y gestión de pagos.	Gestión de ingresos	-Transferencias recibidas -Morosidad de los usuarios -Centralización de fondos -Responsable de tesorería -Padrón de predios -Control de los ingresos -Cotejo de los ingresos	Nominal
			Políticas de gestión	-Procedimientos administrativos -Norma para el control permanente -Recursos de la municipalidad -Logros programados -Perfil del puesto del tesorero -Informes periódicos de control	
			Gestión de pagos	-Recursos humanos -Remuneraciones de los trabajadores -Manejos de planillas -Tributos -Caja chica -Versión SIAF -Planillas electrónicas y AFP net	

## Anexo 2.

### Instrumento de evaluación



#### Encuesta

Señor alcalde, funcionarios y servidores públicos de la municipalidad distrital de San Rafael, la presente encuesta tiene como finalidad obtener información sobre el control interno que se da en la institución edil, por lo que se pide responder en función a la verdad.

Marcar con un aspa(X) la respuesta que usted crea conveniente, según su percepción.

Valoración	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	Control interno	Criterio				
		1	2	3	4	5
	<b>Dimensión: Ambiente de control</b>					
1	¿La municipalidad dispone de políticas y procedimientos sobre control interno?					
2	¿La entidad realiza mediciones y cuantificación de resultados de control?					
3	¿En la organización se han realizado medidas correctivas de control?					
4	¿Los trabajadores y funcionarios de la municipalidad practican la integridad y los valores éticos?					
	<b>Dimensión: Evaluación de riesgos</b>					
5	¿La entidad realiza rotaciones de personal con eficiencia?					
6	¿Existe seguridad razonable en la custodia de los fondos de la municipalidad?					
7	¿La entidad ha implementado medidas preventivas de control?					

8	¿La gestión municipal ha demostrado eficacia en relación de sus actividades económicas?				
9	¿Se han identificado observaciones de control durante el ejercicio presupuestal 2021?				
	<b>Dimensión: Actividades de control</b>				
10	¿La entidad ha implementado directivas para salvaguardar sus activos?				
11	¿La municipalidad ha realizado las rendiciones de cuentas cumpliendo la normativa vigente?				
12	¿La ciudadanía tiene acceso a la información que maneja la municipalidad?				
	<b>Dimensión: Información y comunicación</b>				
13	¿Los informes de control son tramitados eficazmente a la alta dirección?				
14	¿La información municipal se divulga entre los trabajadores de la entidad para mejorar la gestión de control?				
15	¿Los informes de control son comunicados en forma oportuna a los responsables involucrados?				
16	¿El órgano de Control Interno notifica a los responsables de las observaciones?				
17	¿Los hallazgos de auditoría son comunicados en forma oportuna a la alta dirección y los trabajadores responsables?				
	<b>Dimensión: Supervisión</b>				
18	¿La entidad ha establecido estándares de rendimiento de los recursos humanos?				
19	¿Los funcionarios de la municipalidad analizan los Estados Financieros y aplican medidas correctivas?				
20	¿La gestión municipal realiza el cotejo de lo planeado con lo ejecutado?				



### Anexo 3.

#### Instrumento de evaluación



#### Encuesta

Señor alcalde, funcionarios y servidores públicos de la municipalidad distrital de San Rafael, la presente encuesta tiene como finalidad obtener información sobre gestión de tesorería que se da en la institución edil, por lo que se pide responder en función a la verdad.

Marcar con un aspa(X) la respuesta que usted crea conveniente, según su percepción.

Valoración	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	Gestión de tesorería	Criterio				
		1	2	3	4	5
	<b>Dimensión: Gestión de ingresos</b>					
21	¿Conoce usted las transferencias recibidas por el gobierno central?					
22	¿Conoce usted el porcentaje de morosidad que existe en los usuarios de los servicios públicos?					
23	¿Se aplica el principio de centralización de los fondos de la municipalidad en tesorería?					
24	¿El responsable de tesorería ha sido autorizado con Resolución para firmar cheques?					
25	¿Se utiliza el padrón de predios para el control de recaudación del impuesto predial?					
26	¿Se controla los ingresos con el registro de expedición de partidas?					
27	¿Se realiza el cotejo de los ingresos con el registro de usuarios de recojo de residuos sólidos?					
	<b>Dimensión: Política administrativa</b>					
28	¿Existen procedimientos administrativos para la operatividad de tesorería?					

29	¿Se ha emitido alguna norma para el control permanente de tesorería?					
30	¿Conoce usted si se utiliza los recursos de la municipalidad en forma adecuada?					
31	¿Conoce si se han cumplido los logros programados para el año 2021?					
32	¿El responsable de tesorería tiene el perfil para el puesto, que garantice un manejo inteligente de los fondos?					
33	¿El responsable de control interno, ha remitido a la alta dirección, los informes periódicos de control?					
	<b>Dimensión: Gestión de pagos</b>					
34	¿El jefe de la Oficina de Recursos Humanos está capacitado para elaborar planillas de calidad?					
35	¿Es oportuno el pago de las remuneraciones mensuales de los trabajadores de la entidad?					
36	¿El manejo de las planillas recae en un solo trabajador?					
37	¿Los tributos se pagan en forma puntual?					
38	¿Se ha aperturado el fondo de caja chica para pagos menudos?					
39	¿Tresorería utiliza la última versión actualizada del SIAF?					
40	¿Se ha implementado en la entidad las planillas electrónicas y AFP net?					

## Anexo 4.

### Juicio de expertos

#### CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mg: Sandra Ruiz Correa

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la escuela contabilidad de la UCV, en la sede de **Tarapoto** requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: **Control Interno y la Gestion de Tesorería en la Municipalidad Distrital de San Rafael, 2021y** siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de **Gestión de Pública y control Interno** y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Matriz instrumental
- El Instrumento
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



-----  
Soralinda Gaona Jimenez (Bachiller)  
DNI: 75226039



-----  
Keylith Pinchi Paredes (Bachiller)  
DNI: 72785111

Observaciones: .....

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [x]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** Mg: Sandra Ruiz Correa            **DNI: 01121307**

**Especialidad del validador:** Gestión Pública y Control Interno

**N° de años de Experiencia profesional:** 17 años


<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

21 de mayo del 2022



-----  
Dr. CPCC. Sandra Ruiz Correa  
N° de Matricula 190510  
-----  
Firma del Experto Informante.  
Metodólogo

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mg: Benito Urrutia Reinel

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la escuela contabilidad de la UCV, en la sede de **Tarapoto** requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: **Control Interno y la Gestion de Tesorería en la Municipalidad Distrital de San Rafael, 2021y** siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de **Gestión de Pública y control Interno** y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Matriz instrumental
- El Instrumento
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



-----  
Soralinda Gaona Jimenez (Bachiller)  
DNI: 75226039



-----  
Keylith Pinchi Paredes (Bachiller)  
DNI: 72785111



Observaciones: .....

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [x]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** CPC Mg Benito Urrutia Reinel            **DNI: 80337687**

**Especialidad del validador:** Gestión Pública y Control Interno

**N° de años de Experiencia profesional:** 7 años

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

21 de mayo del 2022



Mg. CPC. Benito Urrutia Reinel  
N° MATRICULA 19 - 1178  
DNI: 80337687

Firma del Experto Informante.  
Metodólogo

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: CPC.Ríos Sánchez Jorge Luis

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la escuela contabilidad de la UCV, en la sede de **Tarapoto** requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: **Control Interno y la Gestion de Tesorería en la Municipalidad Distrital de San Rafael, 2021y** siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de **Gestión de Pública y control interno** y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Matriz instrumental
- El Instrumento
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



-----  
Soralinda Gaona Jimenez (Bachiller)  
DNI: 75226039



-----  
Keylith Pinchi Paredes (Bachiller)  
DNI: 72785111



Observaciones: .....

Opinión de aplicabilidad:      **Aplicable [x]**              **Aplicable después de corregir [ ]**              **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** CPC. Ríos Sánchez Jorge Luis      **DNI:** 42936692

**Especialidad del validador:** Gestión Pública y control interno

**N° de años de Experiencia profesional:** 14 años

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**21 de mayo del 2022**

  
.....  
C.P.C. Jorge Luis Ríos Sánchez  
Mg. Gestión Pública  
Mat. N° 19-1344

-----  
**Firma del Experto Informante.  
Metodólogo**



## Anexo 5.

### Constancia de aceptación

#### CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA TESIS



*Municipalidad Distrital de San Rafael*  
*Provincia de Bellavista - Región San Martín*

*Integrando a los Pueblos*  
*para el desarrollo*

**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**

### CONSTANCIA

El gerente general de la Municipalidad Distrital de San Rafael.

HACE CONSTAR:

Que los estudiantes Soralinda Gaona Jimenez y Keylith Pinchi Paredes, de la universidad Cesar Vallejo sede Tarapoto, tienen la autorización para realizar el trabajo de investigación del proyecto de tesis titulado **"El Control Interno y la gestión de tesorería de La Municipalidad Distrital De San Rafael, 2021"**

Se expide la presente constancia a solicitud de los interesados para los fines que crean convenientes.

TITULAR GERENTE



*[Handwritten signature]*  
LIC. ADY. WAGNER CUBAS TAPI  
GERENTE MUNICIPAL  
REG. D.L. 13 1572

Tarapoto 18 de Abril del 2022